

Gaddafi

Muammar Gaddafi

El Libro Verde



IN OCTAVO
2024

Este libro se publica y ofrece gratuitamente a los suscriptores de *In Octavo*, con el único propósito de su puesta a disposición, en el mismo sentido en que lo haría una biblioteca pública. Esto no significa en modo alguno que su contenido haya sido librado al dominio público. Los propietarios de los derechos pertinentes están debidamente consignados. Cualquier uso alternativo, comercial o no, que se haga de esta versión digital o se derive de ella es absolutamente ilegal.

In Octavo

inoctavo.com.ar

Muammar Gaddafi

El Libro Verde

Seguido de

Discurso ante la Asamblea General de la ONU

Testamento

Profecía



**IN OCTAVO
2024**

Noticia

Tras la segunda guerra, el siglo XX estuvo dominado por una contienda ideológica entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, empeñados ambos en expandir por el mundo sistemas encontrados de organización social: capitalismo y comunismo. Muchas naciones no aceptaron el juego que se les planteaba y promovieron conceptos tales como tercera posición, países no alineados o tercer mundo. En algunas de ellas se desarrollaron filosofías políticas capaces de traducir esas diferencias en ordenamientos originales, arraigados en sus propias costumbres.

Combinando rasgos del socialismo utópico, la religión islámica y la cultura beduina, el líder libio Muammar Gaddafi (1942-2011) propuso su tercera teoría internacional, que describió en detalle en su Libro verde (1979). Gaddafi había llegado al poder diez años antes al frente de una revolución nacionalista y socialista. Sus anticapitalismo, su apoyo a grupos insurgentes en terceros países, y su intención de acaudillar el mundo árabe le valieron el rechazo de Occidente. Hacia fines del siglo XX, sin embargo, Gaddafi había moderado sus posiciones, su país fue reconocido como parte de la comunidad internacional, y algunas petroleras extranjeras tuvieron acceso a sus yacimientos. Pero Libia siguió siendo una yamahiriya, esto es un estado de masas organizado según los preceptos del Libro verde.

En 2011, varias naciones islámicas, en general conducidas por regímenes autoritarios, se vieron sacudidas por un fenómeno conocido como “primavera árabe”: alzamientos populares inducidos desde el exterior en demanda de democracia y libertades económicas. En Libia, el estallido rebelde se centró en la ciudad de Bengasi, tuvo el apoyo de Francia, interesada en el petróleo libio; de la Hermandad Musulmana, una organización suní enfrentada a Gaddafi; y de los Estados Unidos, cuya secretaria de estado Hillary Clinton, pensando en su propia carrera política, consiguió el respaldo legal de las Naciones Unidas y militar de la OTAN para atacar a Libia.

Los aviones de la alianza atlántica condujeron más de 20.000 incursiones principalmente contra instalaciones militares y gubernamentales en Trípoli, la capital. Gaddafi buscó refugio en su ciudad natal, Sirte, donde fue descubierto, capturado, y vejado por una turba, y rematado de un tiro en la cabeza por un agente secreto francés. Tras la caída de la yamahiriya, el sistema político libio implosionó en una interminable serie de guerras tribales, que desplazaron a millones de refugiados principalmente hacia Europa.

A pesar de su colorida imagen pública, Gaddafi era una persona apartada y meditativa, que se describía a sí mismo como “un pobre beduino extraviado en la locura de la ciudad moderna”; abogado de profesión, dejó también varios libros de cuentos y ensayos, el más difundido de los cuales se titula Escape al infierno.

Hemos acompañado esta edición digital del Libro verde con las transcripciones de un memorable discurso pronunciado en 2009 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que puso de relieve las incongruencias del organismo y llamó la atención sobre comportamientos que dos años más tarde se volverían en su contra, y de dos mensajes emitidos por Gaddafi cuando ya se habían iniciado los ataques contra su país: un testamento legado a su pueblo, y una profecía lanzada contra sus agresores.

El editor

Índice

El Libro Verde

Parte I

La solución del problema de la democracia:
la autoridad del pueblo

- 1 El instrumento de gobierno
- 2 Los parlamentos
- 3 El partido
- 4 Clases
- 5 Plebiscitos
- 6 Asambleas populares y comités del pueblo
- 7 La ley social
- 8 ¿Quién supervisa la conducta de la sociedad?
- 9 ¿Cómo puede la sociedad recuperar el rumbo cuando se producen desvíos de la ley?
- 10 La prensa

Parte II

La solución del problema económico:
el socialismo

- 1 Las bases económicas de la *Tercera teoría universal*
- 2 Necesidad
- 3 Riqueza

- 4 Trabajo, motivación, excedentes
- 5 Distribución
- 6 Propiedad
- 7 Empleo doméstico

Parte III

Bases sociales de la *Tercera teoría universal*

- 1 Las bases sociales
- 2 La familia
- 3 La tribu
- 4 La nación
- 5 La mujer
- 6 Minorías
- 7 Negros
- 8 Educación
- 9 Las artes y el lenguaje
- 10 Deporte

Discurso ante la Asamblea General de la ONU

Testamento y profecía

Testamento

Profecía

El Libro Verde

1975 - 1979

Parte I

**La solución del problema
de la democracia:
La autoridad del pueblo**

1

El instrumento de gobierno

EL INSTRUMENTO DE GOBIERNO es el principal problema político que enfrentan las comunidades humanas. El problema del instrumento de gobierno implica cuestiones como ¿Qué forma debería asumir el ejercicio de la autoridad? ¿Cómo deberían organizarse políticamente nuestras sociedades en el mundo moderno?

Hasta los conflictos en el seno de una familia son a menudo consecuencia del fracaso en la resolución de este problema de autoridad. Claramente se ha vuelto más grave con la emergencia de las sociedades modernas.

La gente enfrenta hoy en día esta cuestión en formas nuevas y apremiantes. Las comunidades están expuestas a los riesgos de la incertidumbre, y

sufren las graves consecuencias de las respuestas erróneas. Sin embargo todavía nadie ha conseguido responderla de manera concluyente y democrática. El LIBRO VERDE presenta la solución definitiva al problema del correcto instrumento de gobierno.

Todos los sistemas políticos mundiales son hoy en día producto de la lucha por el poder entre instrumentos alternativos de gobierno. Esta lucha puede ser pacífica o armada, tal como se evidencia, entre las clases, las sectas, las tribus, los partidos o los individuos. El resultado siempre es la victoria de una estructura de gobierno particular, ya sea la de un individuo, un grupo, un partido, o una clase, y la derrota del pueblo, la derrota de la democracia genuina.

La lucha política que acaba en la victoria de un candidato con, por ejemplo, un 51 por ciento de votos, desemboca en un cuerpo gobernante dictatorial bajo la apariencia de una falsa democracia, dado que un 49 por ciento del electorado es gobernado por un aparato gubernamental al que no votaron, pero que les ha sido impuesto. Tal cosa es una dictadura.

Además, tal conflicto político puede resultar en un cuerpo gubernamental que representa sólo a una minoría, porque cuando los votos están repartidos entre varios candidatos, aunque uno obtenga más votos que otro, la suma de los votos que acumulan los que recibieron menos votos podría muy bien constituir una aplastante mayoría. Sin embargo, el candidato con menos votos gana, y su éxito se con-

templa como legítimo y democrático. De hecho, se ha establecido una dictadura bajo la cubierta de una falsa democracia. Esta es la realidad de los sistemas políticos que prevalecen en el mundo actual. Son sistemas dictatoriales, y resulta evidente que falsifican la auténtica democracia.

2

Parlamentos

LOS PARLAMENTOS son la columna vertebral de la democracia convencional que prevalece en el mundo actual. El parlamento es una distorsión del pueblo, y los sistemas parlamentarios son una falsa solución al problema de la democracia. Un parlamento está originariamente fundamentado en representar al pueblo, pero es en sí mismo antidemocrático, dado que democracia significa la autoridad del pueblo, y no una autoridad que actúa en nombre de él.

La mera existencia de un parlamento significa la ausencia del pueblo. La verdadera democracia existe sólo a través de la participación directa del pueblo, y no a través de la actividad de sus representantes. Los parlamentos han sido barreras legales entre el pueblo y el ejercicio de la autoridad, excluyendo a

las masas de las políticas significativas y monopolizando la soberanía en su lugar. Al pueblo se le deja sólo con la fachada de una democracia, manifestada en largas colas para depositar sus papeletas electorales.

Para sacar a la luz el carácter de los parlamentos se debe examinar su origen. O bien son elegidos por los electores, por un partido o coalición de partidos, o bien son designados. Pero todos estos procedimientos son antidemocráticos, porque dividir a la población en distritos electorales significa que un miembro del parlamento representa a miles, a centenares de miles o a millones de personas, según sea el tamaño de la población.

Significa también que un parlamentario mantiene pocos lazos organizativos populares con los electores dado que él, al igual que los otros miembros, es considerado como representante del total del pueblo. Eso es lo que exige la democracia tradicional que prevalece. Las masas quedan totalmente aisladas de su representante y él, a su vez, queda totalmente alejado de ellas.

Inmediatamente después de ganar los votos electorales, el representante se adueña de la soberanía del pueblo y actúa en su nombre. La democracia tradicional que prevalece dota al parlamentario de una sacralidad e inmunidad que le son negadas al resto del pueblo.

Los parlamentos, por tanto, se han convertido en un medio para saquear y usurpar la autoridad del

pueblo. Se ha convertido así en derecho del pueblo el luchar, a través de la revolución popular, para destruir tales instrumentos, las supuestas asambleas parlamentarias, que usurpan la democracia y la soberanía, y sofocan la voluntad del pueblo. Las masas tienen el derecho de proclamar a voz en cuello el nuevo principio: ninguna representación en lugar del pueblo.

Si un parlamento queda constituido por un partido como resultado de haber ganado unas elecciones, se convierte en el parlamento del partido vencedor y no del pueblo. Representa al partido y no al pueblo, y el poder ejecutivo del parlamento se convierte en el del partido vencedor y no en el del pueblo.

Lo mismo resulta ser cierto para el parlamento de representación proporcional en el que cada partido obtiene un número de escaños proporcional a su triunfo en el sufragio popular. Los miembros del parlamento representan a sus respectivos partidos y no al pueblo, y el poder establecido por tal coalición es el poder de los partidos combinados y no el del pueblo.

Bajo tales sistemas, el pueblo es la víctima cuyos votos se disputan las facciones competidoras explotadoras, que embaucan al pueblo en circos políticos externamente ruidosos y frenéticos, pero interiormente ineficaces e irrelevantes. En todo caso, el pueblo es seducido para permanecer en largas y apáticas colas silenciosas a fin de depositar sus papeletas, de forma parecida a como se tira un papel

usado a la papelera. Esta es la democracia tradicional que prevalece en todo el mundo, ya sea representada por un partido, dos partidos, varios partidos o un sistema sin partidos. Queda claro así que tal representación es un fraude.

Además, dado que el sistema de parlamentos elegidos se basa en la propaganda para ganar votos, es un sistema demagógico en el sentido real de la palabra. Los votos pueden ser comprados y falsificados. La gente pobre es incapaz de competir en las campañas electorales, y el resultado es que sólo salen elegidos los ricos. Las asambleas constituidas por nombramiento o por sucesión hereditaria no caen bajo ninguna forma de democracia.

Los filósofos, pensadores y escritores abogaron por la teoría de los representantes parlamentarios en los tiempos en que las gentes eran inconscientemente tratadas como ganado por reyes, sultanes y conquistadores. La máxima aspiración de la gente de aquellos tiempos era tener a alguien que les representase ante tales gobernantes. Cuando incluso esa aspiración les era denegada, la gente batallaba implacablemente y prolongaba la lucha hasta alcanzar su objetivo.

Tras el fructífero establecimiento de la era de las repúblicas, y el inicio de la era de las masas, es impensable que la democracia deba significar la elección de sólo unos pocos representantes para actuar en nombre de las grandes masas. Es una estructura obsoleta. La autoridad debe estar en manos

de todo el pueblo. Las dictaduras más tiránicas que el mundo ha conocido han existido bajo la protección de los parlamentos.

3

El partido

EL PARTIDO ES UNA FORMA contemporánea de dictadura. Es el instrumento moderno de un gobierno dictatorial. El partido es el gobierno de una parte sobre el todo. Como un partido no es un individuo, crea una democracia superficial creando asambleas, comités y propaganda a través de sus miembros.

El partido no es un instrumento democrático porque está compuesto sólo por aquellas personas que tienen intereses comunes, una percepción común o comparten una cultura; o por aquellos que pertenecen a la misma región o comparten una misma creencia. Forman un partido para lograr sus fines, imponer su voluntad o extender el dominio de sus creencias, valores e intereses a la sociedad en su conjunto. Un objetivo de partido es lograr el poder bajo el pretexto de llevar a cabo su programa.

Democráticamente, ninguno de estos partidos debería gobernar a todo un pueblo que constituye una diversidad de intereses, ideas, temperamentos, regiones y creencias. El partido es un aparato dictatorial de gobierno que capacita aquellos que comparten opiniones o intereses para gobernar al conjunto del pueblo. Dentro de la comunidad, el partido representa una minoría.

El propósito de crear un partido es el de crear un aparato para gobernar al pueblo, es decir, gobernar a los que no son miembros del partido. Fundamentalmente, el partido está basado en un concepto arbitrario de autoridad: el dominio de los miembros del partido por encima del resto de la población.

El partido presupone que su acceso al poder es la manera de lograr sus fines, y asume que sus objetivos son también los del pueblo. Esa es la teoría que justifica la dictadura del partido, y está en la base de cualquier dictadura. No importa cuántos partidos existan, la teoría sigue siendo válida.

La existencia de muchos partidos intensifica la lucha por el poder, y trae como consecuencia que se descuide cualquier logro para el pueblo y cualquier plan socialmente beneficioso. Tales acciones son presentadas como justificación para socavar la posición del partido gobernante de manera que el partido en la oposición pueda reemplazarlo.

En su lucha, los partidos rara vez recurren a las armas sino que más bien denuncian y denigran las acciones de unos y de otros. Esta es una batalla que

inevitablemente se entabla a expensas de los intereses vitales, más elevados, de la sociedad. Algunos, si no todos, de esos intereses más elevados caen víctimas de la lucha por el poder entre aparatos de gobierno, porque la destrucción de esos intereses apoya el argumento de la oposición contra el partido o partidos gobernantes. A fin de gobernar, el partido de la oposición debe derrotar el aparato de gobierno existente.

Para conseguirlo, la oposición debe minimizar los logros gubernamentales y sembrar la duda sobre sus planes, incluso cuando esos planes pudieran resultar beneficiosos para la sociedad. En consecuencia, los intereses y programas de la sociedad se convierten en víctimas de la lucha de partidos por el poder. Tal lucha es, por tanto, política, social y económicamente destructiva para la sociedad, a pesar del hecho de que crea actividad política.

Así pues, la lucha acaba con la victoria de otro aparato de gobierno, la caída de un partido y el auge de otro. Esto constituye, de hecho, una derrota para el pueblo, es decir, una derrota para la democracia. Además, los partidos pueden ser sobornados y corrompidos, tanto desde el interior como desde el exterior.

En su origen, el partido se creó ostensiblemente para representar al pueblo. En consecuencia, la dirigencia del partido se convierte en representante de los afiliados, y el líder representa a su vez a la élite del partido. Queda claro que este juego partidario es

una farsa engañosa basada en una falsa forma de democracia. Tiene un carácter autoritario y movido por el interés que se basa en maniobras, intrigas y juegos políticos. Esto confirma el hecho de que el sistema de partidos es un instrumento moderno de dictadura. El sistema de partidos es una dictadura descarada, poco convincente, que el mundo todavía no ha conseguido superar. De hecho, es la dictadura de la era moderna.

El parlamento instituido por el partido ganador es en realidad un parlamento de ese partido, porque el poder ejecutivo formado por ese parlamento es el poder del partido por encima del pueblo. El poder del partido, que supuestamente existe para el bien de todo el pueblo, es en realidad el archienemigo de una parte del pueblo, concretamente, del partido o partidos en la oposición, y de sus seguidores.

Por tal razón, la oposición no representa un control popular sobre el partido gobernante sino que más bien está buscando reemplazar al partido en el poder en su propio interés. Según la democracia moderna, el control legítimo sobre el partido en el poder lo ejerce el parlamento, la mayoría de cuyos miembros forman parte de ese partido del gobierno. Es como decir que el control está en manos del partido gobernante, y que el poder está en las manos del partido que controla. Resultan pues obvios el engaño, la falsedad y la falta de validez de las teorías políticas que dominan el mundo hoy en día. De ellas emerge la democracia convencional contemporánea.

“El partido representa a una parte de la población, pero la soberanía del pueblo es indivisible.”

“El partido supuestamente gobierna en nombre del pueblo, pero en realidad el verdadero principio de la democracia se basa en la noción de que no puede existir representación en lugar del pueblo.”

El sistema de partidos es el equivalente moderno del sistema tribal o sectario. Una sociedad gobernada por un partido es similar a una gobernada por una tribu o secta. El partido, como se ha visto, representa la percepción de un cierto grupo de personas, o los intereses de un grupo en la sociedad, o de una creencia, o de una región. Tal partido es una minoría comparado con el pueblo en su totalidad, tal como lo son una tribu o una secta. La minoría tiene intereses y creencias sectarios, ordinarios y limitados, de los que surgen perspectivas ordinarias.

Sólo el parentesco sanguíneo diferencia a una tribu de un partido y, realmente, también una tribu podría estar en la base de la fundación de un partido. No existe diferencia entre una lucha entre partidos y las luchas tribales o sectarias por el poder.

Tal como resulta inaceptable e inapropiado el gobierno tribal y sectario, de igual manera lo resulta el gobierno bajo un sistema de partidos. Ambos siguen el mismo camino y conducen al mismo fin. Los efectos negativos y destructivos de la lucha tribal o sectaria sobre la sociedad son idénticos a los efectos negativos y destructivos de la lucha de partidos.

4

Clases

EL SISTEMA DE CLASES político es igual al sistema de partidos, al tribal o al sectario, dado que una clase domina a la sociedad de la misma manera que lo hace un partido, una tribu o una secta. Las clases, como los partidos, las sectas o las tribus, son grupos de personas dentro de la sociedad, que comparten intereses en común. Los intereses en común surgen de la existencia de un grupo de personas unidas por relaciones sanguíneas, creencias, cultura, localidad o estándar de vida.

Las clases, los partidos, las sectas y las tribus surgen porque las relaciones sanguíneas, el rango social, el interés económico, el estándar de vida, la creencia, la cultura y la localidad, crean un punto de vista común para lograr un fin común.

Así es como emergen las estructuras sociales, en forma de clases, partidos, tribus o sectas. Éstas finalmente evolucionan en entidades políticas dirigidas a la realización de los objetivos del grupo. En todos los casos, el pueblo no es ni la clase, ni el partido, ni la tribu, ni la secta, porque éstas no son más que un segmento de la población y constituyen una minoría. Si una clase, un partido, una tribu o una secta dominan una sociedad, entonces el sistema dominante se convierte en dictadura.

Sin embargo, una clase o una coalición tribal es preferible a una coalición de partidos, dado que las sociedades originalmente consistían en comunidades tribales. Uno apenas encuentra un grupo de personas que no pertenezcan a una tribu, y todas las personas pertenecen a alguna clase específica. Pero ningún partido o partidos abarcan a todo el pueblo, y por tanto el partido o la coalición de partidos representa a una minoría en comparación con las masas que no están afiliadas.

Bajo una genuina democracia, no puede existir justificación alguna para que cualquier clase subyugue a las otras clases en interés propio. De forma similar, ningún partido, tribu o secta puede aplastar a los otros por interés propio. Permitir tales acciones es abandonar la lógica de la democracia, y justifica el recurso de la violencia.

Tales políticas supresoras son dictatoriales porque no son en interés de toda la sociedad, que consiste en más que una clase, tribu o secta, o que los

miembros de un partido. No existe justificación para tales acciones, aunque el argumento dictatorial es que la sociedad realmente consiste de numerosos segmentos, uno de los cuales debe comprometerse a la disolución de los demás a fin de permanecer único en el poder.

Este ejercicio no es, consecuentemente, en interés del total de la sociedad sino más bien en interés de una clase, tribu, secta, partido específico, o de quienes pretenden hablar en nombre de la sociedad, Tal acto está fundamentalmente dirigido al miembro de la sociedad que no pertenece al partido, clase, tribu o secta que lleva a cabo la liquidación.

Una sociedad arrasada por una contienda partidista es similar a una arrasada por conflictos tribales o sectarios.

Un partido que se constituye en nombre de una clase se convierte inevitablemente en un substituto de esa clase, y prosigue en un proceso de transformación espontánea hasta que se vuelve hostil a la clase que reemplaza.

Cualquier clase que hereda una sociedad hereda también sus características. Por ejemplo, si la clase trabajadora somete a todas las otras clases de una sociedad particular, se convierte entonces en su única heredera, y forma su base material y social.

El heredero adquiere los rasgos de aquéllos de quien ha heredado, aunque pueda no resultar evidente de inmediato. Con el transcurrir del tiempo,

las características de las otras clases eliminadas emergerán dentro de las filas de la propia clase trabajadora. Los miembros de la nueva sociedad asumirán las actitudes y perspectivas apropiadas a sus recién evolucionadas características.

Así pues, la clase trabajadora desarrollará una sociedad separada poseyendo todas las contradicciones de la vieja sociedad. En un primer estadio, la posición material y la importancia de los miembros se vuelven desiguales. Luego, emergen grupos que automáticamente se convierten en clases que son las mismas que fueron eliminadas. Así pues, la lucha por la dominación de la sociedad se inicia de nuevo. Cada grupo de personas, cada facción, cada nueva clase rivalizarán para llegar a ser el aparato de gobierno.

Siendo social por naturaleza, la base material de cualquier sociedad es cambiante. El aparato de gobierno de esta base material puede sostenerse durante algún tiempo, pero finalmente quedará obsoleto a medida que nuevos estándares materiales y sociales evolucionen para formar una nueva base material. Cualquier sociedad que experimenta un conflicto de clases puede haber sido en el pasado una sociedad de una clase, pero por vía de la evolución se convierte, inevitablemente, en una sociedad multclasista.

La clase que expropia y adquiere la posesión de las otras a fin de conservar el poder para sí misma pronto se encontrará con que, mediante la evolu-

ción, ella misma estará sometida al cambio como si fuera el total de la sociedad.

En resumen, todos los intentos de unificar la base material de una sociedad a fin de solucionar el problema de gobierno, o de poner punto final a la lucha en favor de un partido, clase, secta o tribu, han fracasado. Todos los esfuerzos dirigidos a aplacar a las masas a través de la elección de representantes o a través de los parlamentos han fracasado igualmente. Continuar con tales prácticas sería una pérdida de tiempo y una burla al pueblo.

5

Plebiscitos

LOS PLEBISCITOS son un fraude a la democracia. Los que votan “sí”, o “no”, en realidad no expresan su libre albedrío sino que más bien son silenciados por la concepción moderna de la democracia, ya que sólo les es permitido decir “sí” o “no”. Un sistema tal es opresivo y tiránico. Los que votan “no” deberían expresar sus razones y explicar por qué no dijeron “sí”, y los que dicen “sí” deberían fundamentar su asentimiento y explicar por qué no votaron “no”. Ambos deberían declarar sus deseos y ser capaces de justificar sus votos de “sí” o “no”.

¿Cuál es pues el camino que la humanidad debe emprender, a fin de liberarse concluyentemente de los elementos de la dictadura y la tiranía?

Lo intrincado del problema en el caso de la de-

mocracia queda reflejado en la naturaleza del aparato de gobierno, y demostrado por los conflictos de clases, partidos e individuos. Las elecciones y plebiscitos se inventaron para tapar el fracaso de aquellos experimentos que fallaron en la resolución de este problema.

La solución reside en encontrar un instrumento de gobierno diferente de aquellos que están sujetos a conflictos, y que representan a sólo una facción de la sociedad, es decir, un instrumento de gobierno que no sea un partido, una clase, una secta o una tribu, sino un instrumento de gobierno que sea el pueblo en su conjunto.

En otras palabras, lo que se busca es un instrumento de gobierno que no represente al pueblo ni hable en su nombre. No puede existir representación en nombre del pueblo: la representación es un fraude. Si pudiera encontrarse un instrumento semejante, entonces el problema estaría resuelto y se alcanzaría una verdadera democracia popular. De este modo, la humanidad habría terminado con eras de tiranía y dictaduras, y las reemplazaría con la autoridad del pueblo.

El LIBRO VERDE presenta la solución definitiva al problema del instrumento de gobierno, y muestra a las masas el camino por el que pueden avanzar desde la era de la dictadura hasta la de la verdadera democracia. Esta nueva teoría está basada en la autoridad del pueblo, sin representación o delegación. Consigue la democracia directa de forma metódica y

efectiva. Es superior a los antiguos intentos de democracia directa que resultaron impracticables porque carecían de organización popular a nivel de base.

6

Asambleas populares y comités del pueblo

LAS ASAMBLEAS POPULARES son el único medio de conseguir una democracia popular. Cualquier sistema de gobierno contrario a este método, el método de las asambleas populares, es antidemocrático. Los sistemas de gobierno imperantes en el mundo actual continuarán siendo antidemocráticos, a menos que adopten este método. Las asambleas populares son el punto de llegada de las masas en su búsqueda de democracia.

Las asambleas populares y los comités del pueblo son fruto de la lucha del pueblo por la democracia. Las asambleas populares y los comités del pueblo no son fruto de la imaginación, son el producto

del pensamiento que ha absorbido todos los experimentos humanos para lograr la democracia.

La democracia directa, puesta en práctica, es indiscutiblemente el método ideal de gobierno. Como es imposible reunir a todo el pueblo, aunque se trate de una población reducida, en un único lugar para que puedan discutir, discernir y decidir las políticas, las naciones se apartaron de la democracia directa, que se convirtió en una idea utópica desligada de la realidad. Fue reemplazada por diversas teorías de gobierno, tales como los ayuntamientos representativos, las coaliciones de partido y los plebiscitos, todos los cuales se aislaban de las masas y les impedían dirigir sus asuntos políticos.

Estos instrumentos de gobierno —el individuo, la clase, la secta, la tribu, el parlamento y el partido, en lucha por conseguir el poder— han despojado a las masas de su soberanía y han monopolizado política y autoridad para sí mismos.

El LIBRO VERDE guía a las masas a un sistema práctico sin precedentes de democracia directa. No hay dos personas inteligentes que puedan discutir el hecho de que la democracia directa es el método ideal, pero hasta ahora no ha sido concebido un método práctico para su implementación. La TERCERA TEORÍA UNIVERSAL, sin embargo, nos proporciona ahora un enfoque práctico para la democracia directa. El problema de la democracia en el mundo quedará finalmente solucionado. Todo lo que le queda ahora a las masa es la lucha para eliminar todas las

formas imperantes de gobiernos dictatoriales, ya sean parlamentarios, de secta, de tribu, de clase, sistemas de un partido, sistemas de dos partidos, o sistemas multipartidistas, que falsamente se auto-denominan democracias.

La verdadera democracia no tiene más que un método y una teoría. La desigualdad y diversidad de los sistemas que reclaman ser democráticos, aportan de hecho evidencias de que no lo son. La autoridad del pueblo sólo tiene una cara, y sólo puede ser realizada a través de las asambleas populares y de los comités populares. No puede existir democracia sin asambleas populares y comités por todas partes.

Primero, el pueblo se divide en asambleas populares básicas. Cada asamblea popular básica elige su secretariado. Este secretariado de todas las asambleas populares juntas conforman las asambleas populares no-básicas. Seguidamente, las masas de las asambleas populares básicas seleccionan los comités del pueblo, encargados de la administración gubernamental. Todas las instituciones públicas están dirigidas por comités del pueblo, que rinden cuenta a las asambleas populares básicas, que dictan la política y supervisan su ejecución.

Así ambos, la administración y la supervisión quedan en manos del pueblo, y la antigua definición de democracia —la democracia es la supervisión del gobierno por el pueblo— se vuelve obsoleta. Será reemplazada por su verdadera definición: la democracia es la supervisión del pueblo por el pueblo.

Todos los ciudadanos miembros de estas asambleas populares pertenecen, vocacional y funcionalmente, a diversos sectores, y por tanto tienen que incorporarse a su propia asamblea popular profesional (o gremio) además de ser, en virtud de su condición de ciudadanos, miembros de las asambleas populares básicas o de comités del pueblo.

Los temas acordados por las asambleas populares y los comités del pueblo tomarán su forma final en el congreso general del pueblo, que reúne a los secretariados de las asambleas populares y de los comités del pueblo. Las resoluciones del congreso general del pueblo, que se reúne anual o periódicamente, se trasladan a las asambleas populares y a los comités del pueblo, que llevan a cabo la ejecución de dichas resoluciones a través de los comités responsables, que a su vez rinden cuentas a las asambleas populares básicas.

El congreso general del pueblo no es una reunión de personas o de miembros tal como los parlamentos, sino más bien una reunión de las asambleas populares y de los comités del pueblo.

Así, el problema del aparato de gobierno queda solventado de forma natural, y todo instrumento dictatorial desaparece. El pueblo se convierte en el aparato de gobierno, y el dilema de la democracia en el mundo queda solucionado de manera concluyente.

7

La ley social

LA LEY REPRESENTA el otro problema, paralelo al del instrumento de gobierno, que no ha quedado resuelto. Aunque se lo ha tratado en diferentes períodos de la historia, el problema persiste todavía hoy en día.

Que un comité o una asamblea tengan poderes para redactar la legislación social es antidemocrático y carece de validez. También es antidemocrático y carece de validez que la legislación social sea abolida o enmendada por un individuo, un comité o una asamblea.

¿Qué es entonces la ley social? ¿Quién es el que puede redactarla, y cuál es su relevancia en la democracia?

La ley natural de cualquier sociedad se basa en la tradición (las costumbres) o en la religión. Cual-

quier otro intento de redactar una legislación fuera de estas dos fuentes carece de validez y de lógica. Las constituciones no pueden ser consideradas como la ley social.

Fundamentalmente, una constitución es una ley positiva (artificial), y carece de la fuente natural de la que debe derivar su justificación.

El problema de la libertad en la era moderna es que las constituciones se han convertido en la ley de las sociedades. Estas constituciones se basan únicamente en las premisas de los instrumentos de gobierno dictatorial que prevalecen en el mundo actual, que van desde lo individual a lo partidista.

Prueba de ello son las diferencias existentes en diversas constituciones, aunque la libertad humana sea una y la misma. La razón de las diferencias es la variación de los presupuestos y valores implícitos en los diversos instrumentos de gobierno. Así es como la libertad se vuelve vulnerable bajo las formas contemporáneas de gobierno.

El método por el que una modalidad específica de gobierno busca dominar al pueblo queda recogido en la constitución. El pueblo se ve forzado a aceptarlo en virtud de las leyes que se derivan de tal constitución, que a su vez es producto de las tendencias dentro de los instrumentos de gobierno particulares.

Las leyes de los instrumentos dictatoriales de gobierno han reemplazado a las leyes naturales, es decir, el derecho positivo ha reemplazado al derecho

natural. Consecuentemente, los parámetros éticos han quedado confundidos.

El ser humano esencial es física y emocionalmente igual en todas partes. A causa de ello, las leyes naturales son aplicables a todos. Sin embargo, las constituciones, como derecho convencional, no perciben a los seres humanos como iguales. Esta opinión no tiene justificación, excepto por el hecho de que refleja la voluntad del instrumento de gobierno, ya sea éste individual, asambleario, clasista o partidario. Es por ello que las constituciones cambian cuando se alteran los instrumentos de gobierno, indicando que una constitución no es derecho natural sino producto del esfuerzo del instrumento de gobierno para servir a sus propios fines.

La derogación de las leyes naturales en las sociedades humanas y su sustitución por leyes convencionales es el peligro fundamental que amenaza la libertad. Cualquier sistema de gobierno debe estar subordinado a las leyes naturales, no al contrario.

La ley fundamental de la sociedad no debe estar sujeta a una composición o diseño circunstancial. Su importancia radica en ser el criterio decisivo a la luz del cual la verdad y la falsedad, lo correcto y lo erróneo, y los derechos y deberes individuales pueden ser juzgados. La libertad está amenazada a menos que la sociedad adhiera a una ley sagrada con reglas establecidas que no estén sujetas a alteración o cambio por parte de cualquier instrumento gubernamental.

Es, más bien, responsabilidad del instrumento de gobierno apegarse a las leyes de la sociedad. Desgraciadamente, el pueblo de todo el mundo está actualmente gobernado por leyes artificiales que pueden ser cambiadas o derogadas, dependiendo de la lucha por el poder entre formas de gobierno en competición.

Llevar a cabo plebiscitos acerca de las constituciones a menudo resulta insuficiente. Los plebiscitos son esencialmente una falsificación de la democracia, dado que la única opción es decir “sí” o “no”. Además, bajo leyes artificiales, el pueblo está obligado a votar en estos plebiscitos. Llevar a cabo un plebiscito sobre una constitución no convierte necesariamente a la constitución en la ley de la sociedad. En otras palabras, el estatus de una constitución no puede ser alterado por un plebiscito, nunca será más que el tema de un plebiscito.

La ley social es una herencia humana eterna que no pertenece sólo a los vivos. Por tanto, redactar una constitución o someterla a un plebiscito es una burla.

Los catálogos de leyes artificiales emanadas de constituciones artificiales están plagados de castigos físicos dirigidos contra seres humanos, en tanto que la tradición contiene pocas medidas semejantes. La tradición establece castigos morales, no físicos, que se ajustan a la naturaleza intrínseca de la humanidad. La religión contiene a la tradición y la absorbe, y la tradición es una manifestación de la vida natu-

ral del pueblo. Sus enseñanzas comprenden las orientaciones sociales básicas y las respuestas a las preguntas fundamentales de la existencia.

La mayoría de los castigos físicos quedan aplazados hasta un juicio futuro. Esta es la ley más adecuada que permite el debido respeto al ser humano. La religión no proporciona castigos rápidos, a excepción de ciertos ejemplos imperiosos necesarios para el bienestar social.

La religión contiene la tradición, y la tradición es una expresión de la vida natural del pueblo. Por tanto, la religión es una afirmación de las leyes naturales que se disciernen en el seno de la vida del pueblo. Las leyes no fundamentadas en la religión y la tradición son meramente un invento del hombre para ser utilizado contra su prójimo. En consecuencia, tales leyes quedan invalidadas porque no emanan de la fuente natural de la tradición y la religión.

8

¿Quién supervisa la conducta de la sociedad?

SE PLANTEA LA CUESTIÓN de quién tiene el derecho de supervisar a la sociedad, y de señalar las desviaciones que puedan presentarse de las leyes sociales. Democráticamente, ningún grupo puede reclamar ese derecho en nombre de la sociedad. Por tanto, la sociedad se supervisa a sí misma. Es dictatorial que cualquier individuo o grupo reclame el derecho de supervisión de las leyes de la sociedad, algo que, democráticamente, es responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Esto puede conseguirse a través del instrumento democrático de gobierno que resulta de la organización de la propia sociedad en asambleas populares

básicas, y a través del gobierno de estas personas mediante los comités del pueblo y el congreso general del pueblo —el congreso nacional— en los que se reúnen los secretariados de las asambleas populares y de los comités del pueblo.

De acuerdo con esta teoría, el pueblo se convierte en el instrumento de gobierno y, a su vez, se convierte en su único supervisor. Es así como la sociedad asegura la propia supervisión de sus leyes.

9

¿Cómo puede la sociedad recuperar el rumbo cuando se producen desvíos de la ley?

SI EL INSTRUMENTO de gobierno es dictatorial, tal como ocurre hoy en día en los sistemas políticos mundiales, la conciencia de la sociedad respecto de la desviación de sus leyes se expresa sólo a través de la violencia para corregir el rumbo. Es decir, una revolución contra el instrumento de gobierno.

La violencia y la revolución, aunque reflejen los sentimientos de una sociedad en relación a los desvíos, no constituyen un ejercicio del que toda la sociedad participe. En cambio, conducen la violencia y la revolución quienes tienen la capacidad y el coraje de tomar la iniciativa y proclamar la voluntad de la sociedad.

Sin embargo, este enfoque unilateral es dictatorial porque la iniciativa revolucionaria en sí misma proporciona la oportunidad para que surja un nuevo instrumento de gobierno en representación del pueblo. Esto significa que la estructura de gobierno sigue siendo dictatorial.

Además, la violencia y el cambio llevados a cabo por la fuerza son ambos antidemocráticos, incluso cuando ocurren como reacción contra una condición anterior antidemocrática. La sociedad que gira alrededor de este concepto es una sociedad atrasada. ¿Cuál es pues la solución?

La solución radica en que el propio pueblo, cuya autoridad deriva de las asambleas populares básicas y del congreso general del pueblo, sea el instrumento de gobierno; en la eliminación de la administración gubernamental y su reemplazo por comités del pueblo, y finalmente, en que el congreso general del pueblo se convierta en una verdadera convención nacional donde se den cita las asambleas populares básicas y los comités del pueblo.

En un sistema tal, si se produce una desviación, enseguida se la rectifica mediante una revisión total democrática, y no a través del uso de la fuerza.

No se trata aquí de una opción voluntaria en favor de un cambio social ni de un tratamiento para la cura de las enfermedades sociales. Es más bien un resultado inevitable de la naturaleza de este sistema democrático porque, en este caso, no existe nin-

gún grupo exterior al que se pueda adjudicar la responsabilidad de tal desviación o contra el que pueda dirigirse la violencia.

10

La prensa

TODO INDIVIDUO, hombre o mujer, tiene el derecho de expresarse incluso si se comporta irracionalmente para demostrar su insensatez. Los entes corporativos tienen también el derecho de expresar su identidad de cuerpo. El individuo se representa sólo a sí mismo, y la corporación representa a quien comparte su identidad corporativa.

Dado que la sociedad se compone de individuos privados y de entes corporativos, la expresión, por ejemplo, de la insensatez de un individuo no significa que el resto de los miembros de la sociedad estén también locos. La expresión refleja únicamente el carácter del individuo. De igual manera, la expresión corporativa refleja sólo el interés u opinión de quienes componen la entidad corporativa. Por ejem-

plo, una tabacalera, a pesar del hecho de que su producto sea perjudicial para la salud, expresa el interés de quienes componen la empresa.

La prensa es un medio de expresión de la sociedad, no es un medio de expresión de individuos privados o entidades corporativas. Por tanto, lógica y democráticamente, no debería pertenecer ni a unos ni a otros.

Un periódico que pertenezca a un individuo es suyo y expresa sólo su punto de vista. Cualquier pretensión de que un tal periódico represente a la opinión pública carece de fundamento porque lo que en realidad manifiesta es el punto de vista de ese individuo privado.

En una democracia, los individuos privados no deberían estar autorizados a poseer ningún medio de publicación o de información. Sin embargo, tienen el derecho de expresarse ellos mismos por todos los medios, aunque sea irracionalmente, para demostrar su insensatez.

Cualquier periódico impreso por un sector profesional, por ejemplo, es sólo un medio de expresión de ese grupo social particular. Presenta sus propios puntos de vista y no los del público en general. Esto se aplica igualmente a todas las demás corporaciones e individuos privados en la sociedad.

La prensa democrática es la que publica un comité del pueblo, integrando todos los grupos sociales. Sólo en este caso, y de ninguna otra manera, la

prensa y cualquier otro medio de información podrá ser democrático, expresando puntos de vista del conjunto de la sociedad, y representando a todos sus grupos.

Si la profesión médica edita una revista, debe ser exclusivamente médica. De forma similar, esto se aplica al resto de grupos. Los individuos privados tienen el derecho de expresar sólo su propia opinión, y no la opinión de otros.

Lo que se conoce como el problema de la libertad de prensa en el mundo quedará radical y democráticamente solucionado. Como se trata de un subproducto del problema de la democracia en general, no es un problema que pueda ser solucionado de forma independiente del de la democracia en la sociedad en su conjunto. Por tanto, la única solución al persistente problema de la democracia es mediante la TERCERA TEORÍA UNIVERSAL.

Según esta teoría, el sistema democrático es una estructura cohesiva cuya base se apoya firmemente en las asambleas populares básicas y en los comités del pueblo, que se reúnen en el congreso general del pueblo. Ésta es absolutamente la única forma de sociedad genuina democrática.

En resumen, la era de las masas, que sigue a la era de las repúblicas, excita los sentimientos y encandila los ojos. Pero incluso aunque la visión de esta era denote verdadera libertad de las masas, y su feliz emancipación de los lazos de estructuras exter-

nas autoritarias, avisa también de los peligros de un período de caos y demagogia, y la amenaza del regreso de la autoridad del individuo, la secta y el partido, en lugar de la autoridad del pueblo.

En teoría, eso sería democracia verdadera, pero en la realidad, siempre manda el más fuerte; es decir, el partido más fuerte en la sociedad es el que gobierna.

Parte II

La solución del problema económico: El socialismo

1

Las bases económicas de la Tercera Teoría Universal

EN LA HISTORIA RECIENTE se han dado importantes desarrollos históricos contribuyentes a solucionar el problema del trabajo y los salarios, la relación entre los productores y los propietarios, los trabajadores y los empresarios. Esos desarrollos incluyen la determinación de límites a las horas de trabajo, pago de horas extras, permisos, sueldos mínimos, reparto de beneficios, participación de los trabajadores en la administración, prohibición del despido injustificado, seguridad social, derecho a la huelga, y otras disposiciones contenidas en los estatutos laborales de casi toda la legislación contemporánea. No menos importantes son los cambios en el terreno de la propiedad, tales como la promulgación de leyes que

transfieren la propiedad privada al estado, y también las que limitan los ingresos. A pesar de esos avances nada despreciables en la historia de la economía, el problema existe todavía en lo fundamental, aunque se haya vuelto menos grave que en siglos pasados a través de mejoras, perfeccionamientos y progresos que han aportado muchos beneficios a los trabajadores.

En efecto, el problema económico persiste todavía irresoluto en el mundo. Los intentos apuntados contra la propiedad no han logrado solucionar los problemas de los trabajadores. Siguen siendo asalariados a pesar de la propiedad estatal, que puede variar desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, pasando por el centro del espectro político.

Los intentos apuntados a mejorar los salarios fueron tan significativos como los que se enfocaron en la transferencia de la propiedad. Al inicio de la revolución industrial, los beneficios de las negociaciones salariales aseguraron a los trabajadores ciertos privilegios que quedaron garantizados por ley y protegidos por los sindicatos, mejorando así la situación de los trabajadores. Con el paso del tiempo, los trabajadores, los técnicos y los administrativos fueron adquiriendo ciertos derechos que previamente eran inalcanzables. Sin embargo, en la realidad, el problema económico todavía persiste.

Los intentos enfocados en los salarios fueron artificios y reformas que fracasaron en aportar una so-

lución. Eran más una caridad que un reconocimiento de los derechos de los trabajadores. ¿Por qué reciben un salario los trabajadores? Porque llevan a cabo un proceso productivo en beneficio de otros que les contratan para producir un cierto producto. En tal caso, no consumen lo que producen, más bien están obligados a entregar su producto a cambio de un sueldo. De ahí, la sabia norma: quien produce consume. Sin embargo, los asalariados, por mucho que mejoren sus salarios, son una especie de esclavos.

Los asalariados no son sino esclavos de los amos que los emplean. Son esclavos temporales, y su esclavitud dura lo que dura el trabajo para obtener el salario de su empleador, ya sea éste un individuo o el estado. La relación de los trabajadores con el propietario de la entidad productora, y con sus propios intereses, es similar bajo cualquiera de las condiciones que prevalecen en el mundo actual, independientemente de que el propietario sea de derecha o de izquierda. Incluso las empresas de propiedad pública pagan con salarios a sus trabajadores, así como con otros beneficios sociales, de forma similar a la caridad practicada por los ricos propietarios de los establecimientos económicos con aquellos que trabajan para ellos.

A diferencia de los sistemas de propiedad privada, en los que los ingresos benefician al propietario, la declaración de que los ingresos de los sistemas de propiedad pública benefician a toda la sociedad, incluyendo a los trabajadores, sólo es cierta si toma-

mos en consideración el bienestar general de la sociedad y no el bienestar privado de los trabajadores.

Además, tendríamos que asumir que la autoridad política que controla la propiedad es la de todo el pueblo, practicada sólo a través de las asambleas populares y de los comités del pueblo, y no la autoridad de una clase, un partido, varios partidos, una secta, una tribu, familia, individuo, o cualquier forma de autoridad representativa.

Si esto no es posible, lo que los trabajadores reciben directamente en relación con sus propios intereses, en forma de salario, porcentaje de beneficios o beneficios sociales, es lo mismo que reciben los trabajadores de una empresa privada. En ambos casos, los productores son personas que ganan un sueldo, a pesar de que el propietario sea diferente. Así pues, el cambio de la propiedad no ha solucionado el problema del derecho del productor a beneficiarse directamente de lo que produce, y no a través de la sociedad ni de los salarios. Prueba de ello es el hecho de que los productores siguen recibiendo un salario a pesar de haber cambiado el poseedor de la propiedad.

La solución final radica en abolir el sistema asalariado, emancipando al pueblo de esta esclavitud y regresando a las leyes naturales que definían las relaciones antes de que emergieran las clases, las formas de gobierno y las leyes artificiales. Estas normas naturales son las únicas medidas que deberían gobernar las relaciones humanas.

Estas reglas naturales han producido un socialismo natural basado en la igualdad entre los componentes de la producción económica, y han mantenido el consumo público casi igual al de la producción natural entre los individuos. La explotación del hombre por el hombre y la posesión por parte de algunos individuos de más riqueza general de lo que necesitan, es una desviación manifiesta de la ley natural, y el inicio de la distorsión y corrupción en la vida de la comunidad humana. Anuncia el comienzo de la sociedad de explotación.

Si analizamos los factores de la producción económica desde la antigüedad hasta el presente, siempre encontramos que esencialmente consisten en ciertos componentes de producción básicos, es decir, materias primas, medios de producción y un productor. La norma natural de igualdad exige que cada uno de estos componentes reciba una parte de esta producción.

Como la producción no puede conseguirse sin el papel esencial de cada uno de estos componentes, debe ser dividida en partes iguales entre ellos. La preponderancia de cualquiera de ellos infringe la regla natural de igualdad y se convierte en un cercenamiento de los derechos de los demás. Así, cada cual debe ser recompensado en igual medida, sin importar el número de componentes en el proceso de producción. Si los componentes son dos, cada cual recibe la mitad de la producción, si son tres, la tercera parte.

Aplicando esta norma natural tanto a la situación antigua como a la moderna, llegamos a lo siguiente. En el estadio de producción manual, el proceso partía de una materia prima y un productor. Posteriormente se añadieron nuevos medios de producción al proceso. Los animales, utilizados como unidades de potencia, constituyen un buen ejemplo. Gradualmente, las máquinas reemplazaron a los animales, los tipos y las formas de las materias primas evolucionaron de lo sencillo y barato a lo costoso y complejo. De forma parecida, los trabajadores no especializados se convirtieron en trabajadores cualificados e ingenieros; su gran número inicial descendió hasta quedar en unos pocos técnicos especializados.

A pesar del hecho de que los componentes han cambiado cualitativa y cuantitativamente, su papel esencial en la producción ha permanecido básicamente inalterado. Por ejemplo, el mineral de hierro, un componente común tanto en la producción pasada como en la actual, era rudimentariamente manufacturado por los herreros, transformándolo en cuchillos, hachas, lanzas, etc. El mismo mineral de hierro es ahora manufacturado por ingenieros y técnicos por medio de hornos de fundición, y convertido en todo tipo de máquinas, aparatos y vehículos. El animal (caballo, mula, camello, o similares), que era un componente de la producción, ha sido reemplazado por fábricas y maquinaria pesada. La producción, basada en herramientas primitivas, ahora se cimen-

ta en sofisticados instrumentos técnicos. A pesar de estos fabulosos cambios, los componentes de la producción natural siguen siendo básicamente los mismos. Esta permanencia exige inevitablemente el regreso a las sabias leyes naturales para solucionar unos problemas económicos que son consecuencia de todos los anteriores intentos históricos de solucionarlos ignorando esas leyes.

Todas las teorías históricas previas abordan el problema económico tanto desde el ángulo de la propiedad de cualquiera de los componentes de la producción, como desde el de los salarios por la producción. Han fracasado en solucionar el problema real, el propio problema de la producción. Así pues, la característica más importante del orden económico que prevalece en el mundo actual es un sistema de salarios que priva a los trabajadores de cualquier derecho sobre los productos que producen, ya sean para la sociedad o para un establecimiento privado.

Una empresa industrial se compone de material para la producción, máquinas y trabajadores. La producción se consigue mediante trabajadores que manufacturan los materiales y utilizan las máquinas. Así pues, las mercancías manufacturadas no estarían listas para ser usadas y consumidas si no hubieran pasado por un proceso de producción precisando materia prima, fábricas y trabajadores. Claramente, sin la materia prima básica, la fábrica no puede trabajar, y sin la fábrica, la materia prima no puede ser manufacturada. De igual manera, sin los

productores, la fábrica tiene que parar. Así pues, los tres factores son esenciales por igual en el proceso de producción, y sin ellos la producción no puede existir. La ausencia de uno de estos componentes no puede ser reemplazada por los demás. Por tanto, la ley natural precisa que cada componente reciba una parte igual de los beneficios de la producción. No es sólo la fábrica lo que importa, sino también quién consume su producción.

Lo mismo es aplicable a los procesos de producción agrícola resultantes de sólo dos componentes: el hombre y la tierra. El producto debe ser dividido en dos partes iguales en consecuencia con el número de componentes de la producción. Además, si cualquier modo adicional es incorporado al proceso, ya sea mecánico o de otra índole, la producción debe ser dividida por igual en tres partes: la tierra, el granjero y los medios de producción. En consecuencia, emerge un sistema socialista bajo el cual todos los procesos de producción son gobernados por esta ley natural.

Los productores son los trabajadores. Se los llama productores porque las palabras “trabajador”, “peón” y “obrero” han quedado desactualizadas. La definición tradicional se ha revisado porque los trabajadores están experimentando cambios cualitativos y cuantitativos. La clase trabajadora disminuye en proporción directa a los avances de la ciencia y la tecnología. Labores que antes eran realizadas por un número de trabajadores ahora las lleva a cabo una sola máquina. Manejar una máquina requiere

pocos trabajadores; ello ha ocasionado un cambio cuantitativo en la mano de obra, con el reemplazo de la fuerza física por la habilidad técnica resultante de un cambio cualitativo de la mano de obra.

La mano de obra se ha convertido en un componente del proceso productivo. Como resultado de los avances técnicos, multitud de obreros no calificados han sido transformados en un limitado número de técnicos, ingenieros y científicos. En consecuencia, los sindicatos obreros acabarán desapareciendo, siendo reemplazados por sindicatos de ingenieros y técnicos. El adelanto científico es un logro irreversible para la humanidad. Gracias a este proceso, el analfabetismo quedará eliminado, y los trabajadores no especializados se convertirán en un fenómeno pasajero, destinado a su desaparición gradual.

Sin embargo, incluso en este nuevo entorno, las personas seguirán siendo el componente básico del proceso de producción.

2

Necesidad

EL SER HUMANO carece de libertad si sus necesidades son controladas por otros, porque la carencia puede conducir a la esclavitud de una persona a manos de otra. Más aún, la explotación es ocasionada por la necesidad. La necesidad es un problema intrínseco, y el conflicto se desata cuando las necesidades de uno son controladas por otro.

La **vivienda** es una necesidad esencial tanto para el individuo como para la familia, y no debería ser propiedad de otros. Vivir en la casa de otro, ya sea mediante un pago de alquiler o no, compromete la libertad. Los intentos de solucionar el problema de la vivienda realizados por algunos países no han aportado la solución definitiva, porque tales intentos no apuntaban a la solución definitiva —la nece-

sidad de que las personas posean sus moradas—, sino que más bien ofrecían la reducción, el incremento o la homologación de los alquileres, ya fueran éstos destinados a un particular o a una empresa de propiedad pública.

En una sociedad socialista, nadie, incluyendo la propia sociedad, tiene el derecho de controlar las necesidades del pueblo. Nadie tiene el derecho de comprar una casa complementaria a su vivienda propia y a la de sus herederos, con el propósito de alquilarla, porque esta segunda vivienda es, de hecho, la necesidad de algún otro. Adquirirla con tal propósito es el inicio del control de las necesidades de los demás, y *la libertad está en suspenso cuando existe carencia*.

Tener **ingresos** es una necesidad imperativa para el hombre. En una sociedad socialista, no debería existir ningún tipo de salario de ninguna clase, o de caridad de nadie. En una tal sociedad no existen asalariados, sino solo socios. El ingreso de alguien es un asunto privado, y debería ser manejado de forma privada para solucionar las necesidades propias, o ser una parte de un proceso de producción del cual uno es un componente esencial. No debería existir un salario a cambio de una producción.

También el **transporte** es necesario, tanto para el individuo como para la familia. No debería ser algo poseído por otros. En una sociedad socialista, ninguna persona ni autoridad tiene el derecho de poseer los medios de transporte para alquilarlos,

porque también eso significa controlar las necesidades de los demás.

La **tierra** no es propiedad privada de nadie. En lugar de ello, cada uno tiene el derecho de utilizarla beneficiosamente por medio de su trabajo, laboreo o pastoreo, durante tanto tiempo como vivan en ella él y sus herederos, para satisfacer sus necesidades, pero sin emplear a otros con o sin pago de salarios. Si las tierras fueran propiedad particular, sólo los que viven de ella tendrían una parte de ella.

La tierra siempre está ahí, mientras que los que se benefician de la tierra con el tiempo experimentan cambios de profesión, de aptitudes y de vida.

3

Riqueza

LA ASPIRACIÓN de la nueva sociedad socialista es crear una sociedad que sea libre porque es feliz. Esto sólo puede lograrse satisfaciendo las necesidades materiales y espirituales del hombre, y ello a su vez se consigue liberando esas necesidades del control de otros. La satisfacción de las necesidades es algo que debe alcanzarse sin explotar o esclavizar a otros, de otra manera se estarían contradiciendo las aspiraciones de la nueva sociedad socialista.

Así pues, el ciudadano de esta nueva sociedad asegura sus necesidades materiales ya sea trabajando para sí mismo, ya sea siendo socio en una empresa de propiedad colectiva, o rindiendo un servicio público a la sociedad que, a su vez, le cubre sus necesidades materiales.

La actividad económica en la nueva sociedad socialista es una actividad productiva destinada a la satisfacción de las necesidades materiales. No es una actividad improductiva, ni busca el beneficio de ahorros excedentes más allá de la satisfacción de tales necesidades. Ello, según las nuevas bases socialistas, es inaceptable. El propósito legítimo de las actividades económicas particulares es tan sólo satisfacer las necesidades propias, porque la riqueza del mundo, así como la de cualquier sociedad individual, es finita en cada estadio.

Nadie tiene el derecho de emprender una actividad económica en la que se pueda amasar una riqueza que exceda la satisfacción de las necesidades propias. De hecho, tales acumulaciones son a costa de privar a otros de sus derechos. Una persona sólo tiene derecho de ahorrar de su propia producción, y no a través de emplear a otros; sólo tiene derecho de ahorrar a expensas de sus propias necesidades y no de las de otros.

Si se permite que la actividad económica se extienda más allá de satisfacer esas necesidades, algunos tendrán más de lo que necesitan, en tanto que otros quedarán privados de ello. Los ahorros que exceden lo que uno necesita son parte de la riqueza social de otra persona. Permitir la actividad económica privada para amasar riqueza, más allá de satisfacer las necesidades personales, y emplear a otros para satisfacer las necesidades propias o incluso más, para asegurarse ahorros, es la esencia misma de la explotación.

4

Trabajo, motivación, excedentes

EL TRABAJO A CAMBIO de un salario, además de ser esclavizante como se mencionó anteriormente, está despojado de incentivos porque el productor es un asalariado y no un socio. Las personas que trabajan para sí mismas son, sin lugar a dudas, mucho más dedicadas a su trabajo porque a través de él satisfacen sus necesidades materiales. De igual manera, quienes trabajan en una empresa colectiva también están dedicados a su trabajo porque son socios de ella y satisfacen sus necesidades materiales con la producción. Por otro lado, quienquiera que trabaje por un salario está poco incentivado a trabajar.

El trabajo asalariado ha fracasado en solucionar el problema de la motivación para incrementar y desarrollar la producción. Ya sea un servicio o la

producción de mercancías, el trabajo asalariado sufre un continuo deterioro porque es llevado a cabo por asalariados sin motivación.

EJEMPLOS DE TRABAJO ASALARIADO: POR LA SOCIEDAD, POR UNA EMPRESA PRIVADA Y POR CUENTA PROPIA

Primer ejemplo:

- a) Un trabajador produce diez manzanas para la sociedad. La sociedad le da una manzana por su trabajo, y con ella cubre todas sus necesidades.
- b) Un trabajador produce diez manzanas para la sociedad. La sociedad le da una manzana por su trabajo y ello no cubre sus necesidades

Segundo ejemplo:

Un trabajador produce diez manzanas para un tercero, y cobra de sueldo menos de una manzana entera.

Tercer ejemplo:

Un trabajador produce diez manzanas para sí mismo.

OBSERVACIONES

Sobre el primer ejemplo:

- a) Dado que el salario del trabajador es sólo de una unidad que satisface sus necesidades, no tiene incentivo alguno para incrementar su producción. Así, toda la mano de obra que trabaja para la sociedad es psicológicamente apática.

- b) El trabajador ni siquiera está motivado para producir porque no puede satisfacer sus necesidades con su salario. Sin embargo, sigue trabajando, aunque sin motivación, porque, en general, como todos los miembros, está obligado a consentir las condiciones de trabajo de la sociedad.

Sobre el segundo ejemplo:

El trabajador trabaja básicamente para obtener un sueldo, y no para producir. Dado que su salario no puede satisfacer sus necesidades, las opciones son, o bien buscarse otro amo que le pague más por su trabajo, o estar obligado, por pura supervivencia, a quedarse donde está.

Sobre el tercer ejemplo:

Sólo quien trabaja para sí mismo produce con entusiasmo y por voluntad propia.

En una sociedad socialista, no hay posibilidad de que la producción privada exceda la satisfacción de las necesidades propias, porque no está permitido satisfacer esas necesidades a expensas o por medio de los demás. Además, los sistemas socialistas operan únicamente sólo para satisfacer las necesidades de la sociedad. Consecuentemente, el tercer ejemplo demuestra las bases firmes de su producción económica.

Sin embargo, en todos los ejemplos, incluso los peores, la producción está asociada con la supervivencia. Prueba de ello es que aunque en las sociedades capitalistas la producción se acumula y crece en manos de sólo unos pocos propietarios, que no traba-

jan sino que explotan los esfuerzos de otros, los obreros todavía están obligados a producir a fin de sobrevivir.

Sin embargo, el LIBRO VERDE no sólo soluciona el problema de la producción material sino que también prescribe una solución amplia para los problemas que enfrentan las sociedades humanas, de modo que los individuos puedan liberarse por completo, material y espiritualmente, a fin de conseguir su felicidad.

5

Distribución

SI ASUMIMOS que la riqueza de una sociedad consta de diez unidades, y que su población es de diez personas, entonces la parte correspondiente a cada miembro es un décimo del total, una unidad por persona. Si algunos miembros de esta sociedad obtienen más de una unidad por persona, entonces es que otros miembros de la sociedad se han quedado sin nada. Su parte de la riqueza social ha sido retenida por otros. De ahí la presencia de ricos y pobres en una sociedad explotadora.

Supongamos también que cinco miembros de esta sociedad concreta poseen cada uno dos unidades. En tal caso, la mitad de la sociedad se ve privada de sus derechos a la riqueza de su sociedad, porque otros se han apoderado de lo que les pertenecía.

Si un individuo de esta sociedad necesita sólo una unidad de riqueza social para satisfacer sus necesidades, entonces quienes poseen más de una unidad están, de hecho, incautando los derechos de otros miembros de la sociedad. Porque si una unidad es todo lo que se necesita para satisfacer las necesidades individuales, las unidades adicionales son tomadas con el propósito de acapararlas. Y eso sólo puede lograrse a expensas de las necesidades de otros, del acaparamiento de la parte de riqueza de otros.

Esta es la razón tras la existencia de quien acumula y no gasta, de los que acaparan más allá de sus necesidades, y tras la existencia de los que tienen que mendigar y se hallan desposeídos de su derecho sobre la riqueza social, y no tienen suficiente para consumir. Esto es un acto de robo y saqueo, y sin embargo, según las leyes injustas y explotadoras que gobiernan una tal sociedad, es algo legítimo y expuesto a la vista de todos.

Cualquier excedente que sobrepase la satisfacción de las necesidades debería pertenecer, en último extremo, a todos los miembros de la sociedad. Sin embargo los individuos tienen un derecho a realizar ahorros a partir de la parte que les corresponda para sus necesidades, dado que es la acumulación de riqueza que exceda la cobertura de las necesidades propias lo que es usurpación de la riqueza pública.

Los más industriosos y habilidosos de una sociedad no tienen derecho, como resultado de esa venta-

ja, a llevarse la parte que corresponde a otros. Pueden utilizar sus talentos para satisfacer sus propias necesidades, y ahorrar una parte de esa necesidad. Como cualquier otro miembro de la sociedad, los ancianos y los discapacitados física o mentalmente deberían tener su parte de la riqueza social.

La riqueza de una sociedad puede ser comparada con los suministros de un establecimiento o almacén que proporciona raciones diarias a un cierto número de personas, que satisfacen sus necesidades. Cada persona tiene derecho a ahorrar de las provisiones que le corresponden, es decir, a consumir o guardar las porciones de su parte que decida, utilizando sus talentos y habilidad a tal fin. Sin embargo, quienes decidan utilizar sus talentos para acaparar en exceso del “establecimiento de suministros” son, sin lugar a dudas, ladrones. Por tanto, utilizar su habilidad para acumular riqueza que exceda la cobertura de sus necesidades está, de hecho, infringiendo el derecho público, a saber, la riqueza de la sociedad que, en este ejemplo, es comparable al citado almacén.

Las diferencias en la riqueza de los individuos en la nueva sociedad socialista no son toleradas, excepto para quienes rinden ciertos servicios a la sociedad, por los cuales se les otorga un importe acorde con sus servicios. Las partes individuales difieren tan solo en relación a la cantidad de producción, o a los servicios públicos que se han prestado en exceso.

Por lo tanto, las experiencias humanas a través de la historia han producido un nuevo experimento,

en un intento extraordinario de finalizar la lucha de las personas para conseguir su libertad, para lograr su satisfacción a través de la satisfacción de sus necesidades, para rechazar la explotación por parte de otros, para acabar con la tiranía y para encontrar un método de distribución de riqueza social que sea equitativo, sin explotar a los demás ni poner en peligro sus necesidades. Es la teoría de la satisfacción de las necesidades para la emancipación de la humanidad.

6

Propiedad

LA NUEVA SOCIEDAD socialista no es sino un resultado dialéctico de las relaciones injustas que prevalecen en el mundo actual. La nueva sociedad socialista introducirá la solución natural: propiedad privada para satisfacer las necesidades propias sin explotación, y propiedad colectiva, en la que los productores son socios, en reemplazo de la empresa privada, que se basa en lo que otros producen sin reconocer su derecho a una parte justa del producto.

Quienquiera que sea que posea la casa en la que vives, el vehículo en el que te trasladas, o el ingreso con el que te sustentas, posee tu libertad, o parte de ella. La libertad es indivisible. Para que las personas sean felices deben ser libres, y para ser libres deben poseer la posibilidad de satisfacer sus propias

necesidades. Quien posea los medios para que satisfagas tus necesidades te controla o te explota, y puede esclavizarte a pesar de cualquier legislación que diga lo contrario.

Las necesidades materiales del pueblo más básicas y personales empiezan con la comida, la vivienda, el vestido y el transporte, y deben ser contempladas como privadas y sagradas, y su satisfacción no debería depender de un sueldo.

Satisfacer estas necesidades materiales mediante un alquiler le otorga al propietario original el derecho a interferir en tu vida personal, y a controlar tus necesidades más perentorias, incluso si el propietario es la sociedad en general. El propietario original puede usurpar tu libertad y arrebatarte tu felicidad. La interferencia del propietario original puede incluir el volverse a quedar con tus ropas, aunque te deje desnudo en la calle. De igual manera, el propietario de tus medios de transporte puede dejarte varado en la acera, y el propietario de tu casa puede convertirti en un sin techo.

Las necesidades imperativas del pueblo no pueden ser reguladas por procedimientos legales o administrativos. Deben estar profundamente arraigadas en la sociedad en consonancia con las leyes naturales.

El objetivo de la sociedad socialista es la felicidad del ser humano, que no puede alcanzarse sino asegurando su libertad material y espiritual. La

consecución de la libertad depende de la satisfacción de las necesidades privadas y sagradas del hombre. Las necesidades propias no deberían estar bajo el dominio de otros, ni estar sujetas a expolio de ningún tipo en la sociedad, de otra manera se viviría en la inseguridad. La privación de los medios de satisfacción compromete la libertad porque, al intentar satisfacer las necesidades básicas se estará sujeto a la interferencia de fuerzas externas en los intereses particulares básicos.

La transformación de las sociedades de asalariados existentes en sociedades de asociados es inevitable como resultado dialéctico de las teorías económicas contradictorias prevalecientes en el mundo actual. También es un resultado dialéctico de la injusta relación basada en el sistema de salarios. Ninguno de estos temas ha sido resuelto hasta hoy.

La fuerza antagonista de los sindicatos en el mundo capitalista es capaz de reemplazar las sociedades capitalistas asalariadas por sociedades de asociados. La posibilidad de una revolución socialista se inicia cuando los productores se hacen cargo de su parte de la producción. En consecuencia, los objetivos de las huelgas de los productores pasarán de solicitar incremento de sueldos a controlar su parte en la producción.

Bajo la guía del LIBRO VERDE, esto acabará ocurriendo tarde o temprano. El paso final es que la nueva sociedad socialista alcance un estadio en el que el beneficio y el dinero desaparezcan. La socie-

dad será plenamente productiva, sus necesidades materiales habrán quedado satisfechas. En esta etapa final, desaparecerá el beneficio así como la necesidad de dinero.

El reconocimiento del beneficio es un reconocimiento de explotación, ya que el beneficio no tiene límites. Los intentos realizados hasta ahora para limitar el lucro por diversos medios han sido reformistas, no radicales, en su intento de prohibir la explotación del hombre por el hombre. La solución final yace en la erradicación del beneficio, pero dado que éste es la fuerza dinámica tras el proceso económico, su eliminación no puede ser hecha por decreto sino más bien como resultado de la evolución del proceso socialista. Esta solución podrá alcanzarse cuando se haya logrado la satisfacción material de las necesidades de la sociedad y de sus miembros. El esfuerzo por incrementar el beneficio conducirá por sí mismo a su erradicación final.

7

Empleo doméstico

LOS EMPLEADOS DOMÉSTICOS, reciban o no un pago, son una forma de esclavos. En realidad, son los esclavos de la era moderna.

Dado que la nueva sociedad socialista está basada en la asociación y no en el sistema asalariado, las leyes naturales sociales no se aplican a los empleados domésticos, porque ellos prestan servicios en vez de producir. Los servicios no son un producto material tangible, y no pueden ser divididos en porciones según la ley natural socialista.

Los empleados domésticos no tienen otra alternativa que trabajar por un salario, o incluso sin él, en el peor de los casos. Como asalariados, son una forma de esclavos, y su esclavitud existe desde que trabajan por un salario. Los empleados domésticos,

cuyo estatus es todavía más bajo que el de los asalariados en sistemas económicos y corporaciones, tienen una necesidad incluso mayor de ser emancipados de la sociedad de trabajo asalariado y de la sociedad de esclavos.

El empleo doméstico es un fenómeno cercano a la esclavitud.

La Tercera Teoría Universal anuncia la emancipación de los grilletes de la injusticia, el despotismo, la explotación y la hegemonía económica y política, con el propósito de establecer una sociedad de todo el pueblo, donde todos sean libres y compartan en igualdad la autoridad, la riqueza y las armas. La libertad triunfará entonces definitiva y universalmente.

El Libro Verde define así el sendero de liberación de las masas de asalariados y empleados domésticos, a fin de que los seres humanos puedan lograr la libertad. La lucha para liberar a los empleados domésticos de su estado de esclavitud, y transformarlos en socios, de modo que su producción material pueda ser fragmentada en sus componentes básicos necesarios, es un proceso inevitable.

Los hogares serán atendidos por sus habitantes. Los servicios esenciales en el hogar no serán realizados por empleados domésticos, ya sean pagados o no, sino por empleados que puedan ser promovidos por su prestación de servicios y puedan disfrutar de los mismos beneficios sociales y materiales que cualquier otro empleado público.

Parte III

Bases sociales de la Tercera Teoría Universal

1

Las bases sociales

EL FACTOR SOCIAL, el factor nacional, es la fuerza dinámica de la historia humana. El vínculo social, que enlaza unidas a las comunidades humanas, desde la familia y la tribu hasta la nación, es la base del movimiento de la historia.

Los héroes de la historia son, por definición, aquellos que se han sacrificado por las causas. Pero, ¿por qué causas? Se han sacrificado en beneficio de los demás, ¿pero quiénes son los demás? Son aquellos con los que mantienen una relación. Por tanto, la relación entre un individuo y un grupo es social, y rige las transacciones de las personas entre ellas mismas.

Así pues, el nacionalismo es la base de la que emerge una nación. Las causas sociales son por tan-

to nacionales, y la relación nacional es una relación social. La relación social se deriva de la sociedad, es decir, de la relación entre los miembros de una nación.

La relación social es, por tanto, una relación nacional, y la nacional es una relación social. Aunque sean reducidos en número, las comunidades o grupos forman una nación, independientemente de las relaciones individuales entre sus miembros. Lo que queremos expresar aquí por comunidad es aquello que es permanente a causa de los lazos nacionales comunes que la rigen.

Los movimientos históricos son movimientos de masas, es decir, el movimiento de un grupo en sus propios intereses diferenciados de los intereses de otras comunidades. Estas diferenciaciones indican las características sociales que mantienen unida a una comunidad. Los movimientos de masas son movimientos independientes para hacer valer la identidad de un grupo conquistado u oprimido por otro grupo.

La lucha por la autoridad se da dentro del propio grupo hasta el nivel de la familia, tal como se explicó en la Parte I del LIBRO VERDE (El eje político de la Tercera Teoría Universal). El movimiento de un grupo es el movimiento de una nación por sus propios intereses. En virtud de su estructura nacional, cada grupo tiene necesidades sociales comunes que deben ser satisfechas colectivamente. Estas necesidades no son, en modo alguno, individuales: son ne-

cesidades colectivas, derechos, demandas u objetivos de una nación que están enlazados por un único carácter distintivo (ethos). Ese es el motivo por el que estos movimientos se denominan movimientos nacionales. Los movimientos de liberación nacional contemporáneos son, ellos mismos, movimientos sociales; no finalizarán antes de que cada grupo se libere de la dominación de otro grupo. El mundo atraviesa ahora uno de los ciclos regulares del movimiento de la historia, concretamente, la lucha social en apoyo del nacionalismo.

En el mundo del hombre, esto es tanto una realidad histórica como una realidad social. Esto significa que la lucha nacional —la lucha social— es la base del movimiento de la historia. Es más fuerte que todos los demás factores, dado que se encuentra en la naturaleza del grupo humano, en la naturaleza de la nación, en la naturaleza de la propia vida. Otros animales, aparte del hombre, viven en grupos. A decir verdad, así como la comunidad es la base para la supervivencia de todos los grupos en el reino animal, el nacionalismo es la base para la supervivencia de las naciones.

Las naciones cuyo nacionalismo se ha quebrado están condenadas a la ruina. Las minorías, que son uno de los principales problemas políticos mundiales, son el resultado de ese quiebre. Existen naciones cuyo nacionalismo ha sido destruido, y que han quedado hechas jirones. El factor social es, por tanto, un factor de vida, un factor de supervivencia. Es

el impulso innato de la nación hacia la supervivencia.

El nacionalismo en el mundo humano, y el instinto grupal en el reino animal, son como la gravedad en el reino de los cuerpos materiales y celestiales. Si el Sol perdiera su gravedad, sus gases explotarían y su unidad dejaría de existir. Por consiguiente, la unidad es la base de la supervivencia. El factor de unidad de cualquier grupo es un factor social; en el caso del hombre ese factor es el nacionalismo. Por esta razón, las comunidades humanas luchan por su propia unidad nacional, la base de su supervivencia.

El factor nacional, el vínculo social, trabajan automáticamente para impeler una nación hacia la supervivencia, de la misma manera que la gravedad de un objeto trabaja para mantenerlo como una masa que rodea su centro. La disolución y dispersión de átomos en una bomba atómica son el resultado de la explosión del núcleo, que es el foco gravitatorio de las partículas que lo rodean. Cuando el factor de unidad de estos sistemas compuestos queda destruido y se pierde la gravedad, cada átomo se dispersa por separado. Esta es la naturaleza de la materia. Se trata de una ley natural establecida. Hacer caso omiso de ella, o ir en su contra, es perjudicial para la vida. De forma similar, la vida del hombre resulta perjudicada cuando deja de tener en cuenta el nacionalismo —el factor social—, porque en él reside la gravedad del grupo, el secreto de su supervivencia.

Sólo el factor religioso rivaliza con el factor social en incidencia sobre la unidad de un grupo. El factor religioso puede dividir el grupo nacional, o unificar grupos de diferente nacionalismo; sin embargo, el factor social acabará predominando. Tal ha sido el caso a través de las épocas. Históricamente, cada nación tenía una religión. Eso era algo armonioso. Con el tiempo, sin embargo, surgieron diferencias que se convirtieron en causa genuina de conflicto e inestabilidad en las vidas de los pueblos a través de las épocas.

Una regla firme es que cada nación debería tener una religión. Que sea de otra manera es anormal. Tal anormalidad crea una situación insegura que se convierte en causa real de disputas dentro de un grupo nacional. No existe otra solución que estar en armonía con la ley natural, es decir, que cada nación tenga una única religión. Cuando el factor social es compatible con el factor religioso, la armonía prevalece y la vida de las comunidades permanece estable, fuerte, y se desarrolla con solidez.

El matrimonio es un proceso que puede influir positiva o negativamente en el factor social. Aunque, sobre las bases naturales de la libertad, tanto el hombre como la mujer son libres de aceptar con quién quieren casarse, o de rechazar con quién no quieren casarse, el matrimonio dentro de un grupo, por su propia naturaleza, refuerza su unidad y aporta al crecimiento colectivo, de conformidad con el factor social.

2

La familia

PARA EL INDIVIDUO, la familia es más importante que el estado. La humanidad valida al individuo como ser humano, y el individuo valida a la familia, que es su cuna, su origen, y su protección social. Según la ley natural, la raza humana es el individuo y la familia, pero no el estado. La raza humana no tiene ni relaciones ni ninguna otra cosa que hacer con el estado, que es un sistema artificial político, económico y en ocasiones militar.

La familia es como una planta, con ramas, tallos, hojas y flores. Cultivar la naturaleza en granjas y jardines es un proceso artificial, sin relevancia para la propia planta. El hecho de que ciertos factores políticos, económicos o militares vinculen a un número de familias en un estado no une necesariamente a ese sistema o a su organización con la humanidad.

De forma similar, cualquier situación, posición o procedimiento que resulte en la dispersión, decadencia o pérdida de la familia es inhumano, antinatural y opresivo, análogo a cualquier procedimiento, medida o acción que destruya una planta y sus ramas. y atrofie sus hojas y flores.

Las sociedades donde la existencia y la unidad de la familia se encuentra amenazada por cualquier circunstancia semejan campos cuyas plantas corren riesgo de ser arrancadas, secadas, quemadas, ajadas o muertas. Un jardín o campo saludable es aquel donde las plantas crecen, florecen y se polinizan de forma natural. Y lo mismo vale para las sociedades humanas. Una sociedad saludable es aquélla donde el individuo crece naturalmente dentro de la familia, y la familia dentro de la sociedad.

El individuo está conectado a la familia más extensa de la humanidad como una hoja lo está a una rama o una rama a un árbol. Carecen de valor o de vida si se les arranca. Lo mismo sucede con los individuos si son separados de sus familias; el individuo sin una familia carece de valor o vida social. Si la sociedad humana alcanza el estadio en el que el individuo pueda vivir sin una familia, se convertirá entonces en una sociedad de vagabundos, seres sin raíces, como las plantas artificiales.

3

La tribu

UNA TRIBU ES UNA FAMILIA que ha crecido como resultado de la procreación. De lo que se desprende que una tribu es una familia expandida. De igual manera, una nación es una tribu que ha crecido a través de la procreación. La nación, por tanto, es una tribu expandida. El mundo es una nación que ha sido diversificada en diversas naciones. El mundo, por tanto, es una nación expandida. La relación que une a la familia une también a la tribu, la nación y al mundo. Sin embargo, se debilita cuando incrementa su número. La esencia de la humanidad es la nación, la esencia de la nación es la tribu, la esencia de la tribu es la familia. El grado de cordialidad involucrado en la relación decrece proporcionalmente al incremento en tamaño de la unidad so-

cial. Esto es un hecho social indiscutible, negado únicamente por aquellos que lo ignoran.

El vínculo social, la cohesión, la unidad, la intimidad y el amor son más fuertes a nivel familiar que a nivel tribal, más fuertes a nivel tribal que a nivel de la nación, y más fuertes a nivel de la nación que a nivel mundial. Las ventajas, privilegios, valores e ideales basados en los lazos sociales existen allí donde esos lazos son naturales e indiscutiblemente fuertes. Son más fuertes a nivel familiar que a nivel tribal, más fuertes a nivel tribal que a nivel nacional, y más fuertes a nivel nacional que a nivel mundial.

Así pues, estos lazos sociales, beneficios, ventajas e ideales asociados a ellos se pierden allí donde la familia, la tribu, la nación o la humanidad se desvanecen o se pierden. Es por tanto de gran importancia para la sociedad humana que se mantenga la cohesión de la familia, la tribu, la nación y el mundo a fin de aprovechar las ventajas, privilegios, valores e ideales devengados por la solidaridad, la cohesión, la unidad, la intimidad y el amor de la familia, la tribu, la nación y la humanidad.

En sentido social, la sociedad familiar es mejor que la de la tribu, la sociedad tribal es mejor que la de la nación, y la sociedad de la nación es mejor que la sociedad mundial en relación al compañerismo, el cariño, la solidaridad y los beneficios.

Dado que la tribu es una familia expandida, proporciona a sus miembros muchos de los mismos beneficios y ventajas sociales que la familia proporcio-

na a sus miembros, porque la tribu es una familia secundaria. Hay que señalar que, en el contexto tribal, un individuo puede permitirse un comportamiento grosero, cosa que no haría en el seno familiar. Sin embargo, dado lo reducido del tamaño de la familia, no se ejerce en ella una vigilancia inmediata, al contrario que en la tribu cuyos miembros sienten continuamente que están bajo su supervisión.

A la vista de estas consideraciones, la tribu proporciona un modelo de comportamiento para sus miembros, desarrollándose en una educación social que es mejor y más noble que la de cualquier educación escolar. La tribu es una escuela social en la que sus miembros son criados para absorber los altos ideales que se desarrollan en un modelo de comportamiento para toda la vida. Estos quedan automáticamente arraigados a medida que el ser humano crece, al contrario de la educación escolar, con sus planes de estudio impuestos oficialmente y perdidos gradualmente con el crecimiento del individuo. Sucede así porque es oficial y obligatoria, y porque el individuo es consciente del hecho de que se le ha impuesto.

La tribu es una “protección” social natural para la seguridad social. En virtud de las tradiciones tribales sociales, la tribu proporciona a sus miembros protección colectiva en forma de multas, desquites y defensa; a saber, protección social. En la formación de la tribu el factor principal es el sanguíneo, pero no es el único porque también la afiliación es un fac-

tor en la formación tribal. Con el paso del tiempo, las diferencias entre los factores de sangre y de afiliación desaparecen, dejando a la tribu como una unidad social y física, aunque fundamentalmente siga siendo una unidad de sangre en origen.

4

La nación

LA NACIÓN es la “protección” política nacional del individuo; es más amplia que la “protección” social proporcionada por la tribu a sus miembros. El tribalismo perjudica al nacionalismo porque la lealtad tribal debilita la fidelidad nacional y prospera a sus expensas. De igual manera, la fidelidad a la familia crece a expensas de la lealtad tribal y la debilita. La fidelidad nacional es esencial para la nación, pero a la vez es una amenaza para la humanidad.

La nación es para la comunidad mundial algo similar a lo que la familia es para la tribu. Cuanto más las familias de una tribu disputan y se fanatizan, más amenazada está la tribu. La familia se ve amenazada cuando sus miembros individuales riñen entre sí y persiguen sólo sus intereses personales.

De manera similar, si las tribus de una nación se pelean y persiguen sólo sus propios intereses, entonces la nación se debilita.

El fanatismo nacional expresado a través del uso de la fuerza contra naciones más débiles, o el progreso nacional que se consigue a expensas de otras naciones, es malvado y perjudicial para la humanidad. Sin embargo, los individuos fuertes que tienen respeto por sí mismos y son conscientes de sus propias responsabilidades individuales son importantes y útiles para la familia, de igual manera que las familias fuertes y respetables, conscientes de su importancia, son social y materialmente beneficiosas para la tribu. Igualmente útil para todo el mundo es una nación progresista, productiva y civilizada. La estructura política nacional sufre un perjuicio cuando se rebaja a un nivel social inferior, concretamente la familia y la tribu, y se propone actuar a su manera y adoptar sus puntos de vista.

La nación es una familia ampliada que ha pasado a través del período tribal y a través de la diversificación de las tribus, que se han ramificado a partir de un tronco común. Incluye también a aquellos miembros que se han incorporado a su destino. Del mismo modo, la familia se transforma en nación sólo tras haber atravesado el período de tribu y sus diversificaciones, así como a través del proceso de asimilación, que resulta de la interacción entre diversas comunidades en una sociedad. Inevitablemente, esto se consigue durante un largo período de tiempo.

Aunque el paso del tiempo crea nuevas naciones, también ayuda a fragmentar otras más viejas.

El origen común y el destino común, a través de la asimilación, son las dos bases históricas de cualquier nación, aunque el origen se coloque en primer lugar y la asimilación en segundo. Una nación no se define sólo por su origen, incluso aunque el origen sea su base y su inicio. Agregado a su origen, una nación está formada por incorporaciones humanas a través de la historia que inducen a un grupo de personas a vivir en una determinada tierra, desarrollar una historia común, formar una herencia y hacer frente al mismo destino. Una nación, sin distinción de los lazos sanguíneos, se constituye sobre un sentido de pertenencia y de destino compartido.

Pero, ¿por qué el mapa terrestre ha presenciado la desaparición de grandes naciones para dejar paso al auge de otras naciones? ¿Es por una razón únicamente política, sin relación alguna con el aspecto social de la Tercera Teoría Universal? ¿O bien es social, y por tanto debidamente de la incumbencia de esta parte del LIBRO VERDE?

Veamos. La familia es indiscutiblemente una estructura social más que política. Lo mismo se aplica a la tribu, porque es una familia que se ha reproducido y se ha ampliado a sí misma hasta llegar a ser varias familias. Igualmente cierto es que la nación es una tribu que ha crecido, y cuyas ramas se han multiplicado y se han convertido en tribus.

La nación también es una estructura social cuyo vínculo es el nacionalismo; la tribu es una estructura social cuyo vínculo es el tribalismo, la familia es una estructura social cuyo vínculo son los lazos familiares, y la sociedad global es una estructura social cuyo vínculo es la condición humana. Estos hechos son evidentes.

Está luego la estructura política de los estados que conforman el mapa político del mundo. ¿Por qué sigue cambiando de una a otra época el mapa del mundo? La razón es que las estructuras políticas pueden ser o no coherentes con las estructuras sociales. Cuando la estructura política y la realidad social son congruentes, como en el caso del estado-nación, perdura sin cambiar. Si un colonialismo externo o un colapso interno fuerzan un cambio, la estructura política reaparece bajo el estandarte de su respectiva bandera de lucha nacional, resurgimiento nacional o unidad nacional.

Cuando una estructura política abarca más de una nación, su mapa quedará desgarrado por cada nación que obtenga la independencia bajo la bandera de su respectiva nacionalidad. Así pues, los mapas de los imperios de los que el mundo ha sido testigo resultaron desgarrados porque se hallaban compuestos de un número de naciones. Cuando cada nación se aferra con fuerza a su identidad nacional y busca la independencia, los imperios políticos se desintegran y sus componentes regresan a sus orígenes sociales. Esto queda evidentemente claro a tra-

vés de la historia del mundo, cuando se la repasa a través de las épocas.

Pero, ¿por qué dichos imperios estaban compuestos de diferentes naciones? La respuesta es que el estado no es una estructura social como la familia, la tribu y la nación, sino más bien una entidad política creada por diversos factores, el más simple y destacado de los cuales es el nacionalismo. El estado nacional es la única forma política consistente con la estructura social natural. Su existencia perdura, a menos que caiga sujeto a la tiranía de otro nacionalismo más fuerte, o a menos que su estructura política, como estado, quede afectada por su estructura social en forma de tribus, clanes y familias. Una estructura política es corrupta si se convierte en servil de la estructura social sectaria de la familia, la tribu, o secta y adopta sus características.

Hay factores religiosos, económicos y militares que contribuyen también a conformar un estado diferente del estado nacional básico.

Una religión común, así como las exigencias de la economía o de las conquistas militares, pueden crear un estado que abarque varias naciones. Así, en una época el mundo es testigo de un estado o de un imperio que se desintegrará en otra época. Cuando el espíritu del nacionalismo emerge más fuerte que las lealtades religiosas, o estalla el conflicto entre diferentes nacionalismos que fueron juntados, por ejemplo, por una religión, cada nación se independiza y recobra su estructura social. Ese imperio,

entonces, desaparece. El papel de la religión resurge cuando el espíritu religioso emerge más fuerte que el espíritu del nacionalismo. En consecuencia, los diversos nacionalismos quedan unificados bajo la enseña de la religión hasta que el papel nacional reaparezca de nuevo, y así sucesivamente.

Todos los estados compuestos de diversas nacionalidades por el motivo que sea —religión, economía, poder militar o ideología artificial—, se verán destruidos por los conflictos nacionales hasta que cada nación obtenga su independencia, porque el factor social triunfará inevitablemente por encima del factor político.

A pesar de las circunstancias políticas que exigen la creación de un estado, la base para la vida de los individuos es la familia, y se extiende hasta la tribu, la nación, y finalmente a toda la humanidad.

El factor esencial es el factor social. El nacionalismo es un factor permanente. Se debería hacer hincapié en la realidad social y en el cuidado de la familia a fin de criar un humano integrado y bien educado. Se debería luego atender a la tribu como “protección” social, y a una escuela social natural que desarrolle a sus miembros en el estadio post familiar. Luego sigue la nación. El individuo aprende los valores sociales principalmente a partir de la familia y la tribu, que forman una estructura social natural creada por ningún individuo en particular. Cuidar de la familia va en interés del individuo como cuidar de la tribu va en interés de la familia, del

individuo y de la nación: es parte de la identidad nacional. El factor social, el factor nacional, es la fuerza dinámica constante real tras la historia.

No tener en cuenta el vínculo nacional de las comunidades humanas, y establecer un sistema político en contradicción con la realidad social establece sólo una estructura temporal que quedará destruida por el movimiento del factor social de esos grupos, es decir, la integridad nacional y el dinamismo de cada comunidad.

Estos factores son innatos en la vida de la humanidad, y no son conjeturas intelectuales. Cada individuo del mundo debería ser consciente de estas realidades y trabajar de acuerdo a ellas de manera que sus acciones puedan ser valiosas. Para evitar los desvíos, el desorden y el perjuicio en la vida de los grupos humanos, que son el resultado de la falta de comprensión y respeto por estos principios de la vida humana, es preciso conocer estas realidades demostradas.

5

La mujer

ES UN HECHO INDISCUTIBLE que tanto el hombre como la mujer son seres humanos. De lo que se desprende como hecho evidente, que la mujer y el hombre son iguales como seres humanos. La discriminación de la mujer por parte del hombre es un acto flagrante de opresión sin justificación, porque la mujer come y bebe tal como el hombre come y bebe; la mujer ama y odia como el hombre ama y odia; la mujer piensa, aprende y comprende como el hombre piensa, aprende y comprende. La mujer, tal como el hombre, precisa de cobijo, de vestimenta y de transporte; la mujer se siente hambrienta y sedienta como el hombre siente hambre y sed, la mujer vive y muere como el hombre vive y muere.

Pero, ¿por qué existen hombres y mujeres? La sociedad humana no se compone sólo de hombres ni

sólo de mujeres. De forma natural está compuesta de hombres y mujeres. ¿Por qué no se creó sólo a los hombres? ¿Por qué no se creó sólo a las mujeres? Después de todo, ¿cuál es la diferencia entre hombres y mujeres, o entre el hombre y la mujer? ¿Por qué fue necesario crear hombres y mujeres?

Debe haber una necesidad natural para que existan hombres y mujeres, en vez de sólo hombres o sólo mujeres. De lo que se desprende que ninguno de ellos es idéntico al otro, y el hecho de que exista una diferencia natural entre hombres y mujeres está demostrado por la existencia creada de hombres y mujeres. Lo que necesariamente implica que existe un papel para cada uno de ellos que se corresponde con la diferencia entre ambos.

En consecuencia, deben existir condiciones diferentes imperantes para cada uno a fin de que puedan llevar a cabo sus papeles naturalmente diferentes. Para comprender estos papeles debemos comprender la diferencia en la naturaleza creada de hombre y mujer, es decir, la diferencia natural entre ambos.

Las mujeres son hembras y los hombres son machos. Según los ginecólogos, las mujeres menstrúan más o menos cada mes, en tanto que los hombres, siendo machos, no menstrúan ni sufren durante el período mensual. Una mujer, siendo una hembra, está sujeta naturalmente al sangrado mensual. Cuando una mujer no menstrúa está preñada. Si está preñada, debido al embarazo se convierte en me-

nos activa durante casi un año, lo que significa que todas sus actividades naturales quedan seriamente reducidas hasta que pare a su hijo.

Cuando pare a su hijo o tiene un aborto, sufre el postparto, una condición implicada tanto en el parto como en el aborto. Un hombre no queda preñado, no está sujeto a las condiciones que las mujeres, siendo hembras, tienen que soportar. Más tarde la mujer debe amamantar al hijo que llevó en su seno. La lactancia prosigue durante casi dos años. Amamantar significa que una mujer es tan inseparable de su hijo que su actividad queda seriamente reducida. Ella se convierte en la responsable directa de otra persona a la que ayuda en sus funciones biológicas; sin esa ayuda ese nuevo ser moriría. El hombre, por otro lado, ni gesta ni da el pecho. ¡Fin de la declaración ginecológica!

Todas estas características innatas ocasionan diferencias a causa de las cuales los hombres y las mujeres no son lo mismo. En sí mismas estas características son las realidades que definen al macho y a la hembra, a los hombres y a las mujeres; les asignan a cada uno de ellos un papel o función diferente en la vida. Esto significa que los hombres no pueden reemplazar a las mujeres en llevar a cabo estas funciones.

Vale la pena tener en cuenta que estas funciones biológicas son una pesada carga que ocasiona gran esfuerzo y sufrimiento a las mujeres. Sin embargo, sin esas funciones que las mujeres realizan, la vida

humana se habría extinguido. Se deduce que es una función natural, que no es ni voluntaria ni obligada. Es una función esencial, sin la cual la vida humana llegaría a una completa extinción.

Las intervenciones deliberadas en contra de la concepción constituyen una alternativa a la vida humana. Además, existe una intervención deliberada parcial contra la concepción, así como contra la lactancia. Todas ellas son eslabones en una cadena de acciones que contradicen la vida natural, y que equivalen al asesinato. Que una mujer se suicide a fin de no concebir, parir y amamantar entra dentro del terreno de la intervención artificial, deliberada, que contradice la naturaleza de la vida personificada por el matrimonio, la concepción, la lactancia y la maternidad. Difieren sólo en grado.

Al dejar de lado el papel natural de la mujer en la maternidad (guarderías que reemplazan a madres) se empieza a dejar de lado la sociedad humana y a transformarla en una sociedad simplemente biológica, con una forma de vida artificial. Separar a los niños de sus madres y almacenarlos en guarderías es un proceso por el que se los convierte en algo muy cercano a los pollitos, ya que las guarderías se parecen a las granjas avícolas donde los pollitos se apretujan después de haber sido incubados.

No hay nada más apropiado y deseable para el ser humano y su dignidad que la maternidad natural. Los niños deben ser criados por sus madres en una familia donde prevalecen los verdaderos princi-

pios de maternidad, paternidad y camaradería entre hermanas y hermanos, y no en una institución parecida a una granja avícola.

Incluso las aves, como el resto de los miembros del reino animal, precisan del sentimiento materno como una fase natural. Por tanto, alimentarlas en granjas similares a guarderías va contra su crecimiento natural. Hasta su carne es más artificial que natural. La carne que se produce en una granja avícola mecanizada no es sabrosa, y no puede ser nutritiva porque los pollitos no se alimentan de forma natural y no crecen a la sombra protectora del sentimiento maternal natural. La carne de las aves silvestres es más sabrosa y nutritiva porque se alimentan naturalmente.

En cuanto a los niños que no tienen familia ni refugio, la sociedad es su tutor, y sólo para ellos debería la sociedad establecer guarderías e instituciones relacionadas. Para ellos es mejor que sean cuidados por la sociedad que por individuos que no son sus padres.

Si se llevara a cabo una prueba para descubrir si el niño se inclina naturalmente hacia su madre o hacia la guardería, el niño optaría por la madre y no por la guardería. Dado que la inclinación natural de un niño es hacia su madre, ella es la persona natural y adecuada para darle al niño la protección de la crianza. Enviar a un niño a una guardería en lugar de con su madre es coercitivo y opresivo, y va contra sus inclinaciones libres y naturales.

Para todos los seres vivos el crecimiento natural es libre y saludable. Sustituir a una madre por una guardería es una acción coercitiva contra un crecimiento libre y bien asentado. Los niños enviados a una guardería lo son por la fuerza, por explotación o por tontería. Se los despacha a las guarderías por consideraciones materialistas y no sociales. Si desaparecieran la fuerza o la tontería, a buen seguro los niños rechazarían las guarderías y se aferrarían a sus madres. La única justificación para tal innatural e inhumano proceso es el hecho de que la mujer se encuentra en una situación inconveniente para su naturaleza, es decir, está obligada a cumplir tareas que son antisociales y contrarias a la maternidad.

Una mujer, cuya naturaleza creada le ha asignado un papel natural diferente al del hombre, debe hallarse en la situación adecuada para llevar a cabo su papel natural.

La maternidad es una función de las hembras, no de los machos. En consecuencia, no es natural separar a los niños de sus madres. Cualquier intento de arrebatarse a los niños lejos de sus madres es coerción, o presión y dictadura. La madre que abandona su maternidad contradice su papel natural en la vida. Debe tener sus derechos asegurados, y en condiciones que no sean coercitivas ni opresivas y adecuadas a su papel natural. Así puede ella cumplir con su papel natural en condiciones naturales. Si la mujer es obligada a abandonar su papel natural en relación a la concepción y a la maternidad, cae víctima

de la coerción y la tiranía. Una mujer forzada a cumplir tareas que la incapacitan para llevar a cabo su función natural no es libre y está obligada a trabajar por necesidad, y “cuando hay necesidad, la libertad está en pausa”.

Entre las condiciones deseables e incluso esenciales que permiten a las mujeres llevar a cabo su papel natural, que difiere del de los hombres, están precisamente aquellas condiciones convenientes para un ser humano que está incapacitado y agobiado con el embarazo. Llevar a otro ser humano en el vientre reduce su habilidad física. Es injusto colocar a tal mujer, en este estadio de maternidad, en circunstancias de trabajo físico incompatible con su condición. Para la mujer embarazada, llevar a cabo tal tipo de trabajo físico es equivalente a un castigo por su traición al papel maternal, es el impuesto que pagan por su ingreso al terreno de los hombres, que es por naturaleza ajeno al suyo propio.

La creencia, aunque la mantenga una mujer, de que desempeña trabajo físico por decisión propia, no es de hecho cierta. Desempeña el trabajo físico sólo porque una sociedad materialista inclemente la ha colocado (sin que ella sea directamente consciente de ello) en circunstancias coercitivas. No tiene otra alternativa que someterse a las condiciones de tal sociedad, incluso aunque pueda pensar que trabaja por decisión propia. De hecho, el falso argumento de que “no hay diferencia de ningún tipo entre hombres y mujeres” priva a la mujer de su libertad.

La frase “de ningún tipo” es un engaño monstruoso. Esta idea destruirá las condiciones apropiadas y necesarias que constituyen el privilegio del que las mujeres deberían disfrutar al margen de los hombres, según su particular naturaleza, y sobre el que se fundamenta su papel natural en la vida.

Pedir la igualdad entre el hombre y la mujer que transportan pesos pesados, cuando la mujer está embarazada, es injusto y cruel. Pedir la igualdad entre ellos, en el ayuno y en las privaciones, mientras ella está amamantando es injusto y cruel. Pedir la igualdad entre ellos en cualquier trabajo sucio que manche su belleza y reste mérito a su feminidad, es injusto y cruel. La educación que la prepara para un trabajo no apropiado a su naturaleza también es injusta y cruel.

En lo relativo a humanidad, no existe diferencia entre hombres y mujeres. Ninguno de ellos debería casarse contra su voluntad, ni divorciarse sin un juicio justo o un acuerdo mutuo. Ni tampoco debería una mujer volver a casarse sin tal divorcio o acuerdo, ni un hombre sin un divorcio o un consentimiento. La mujer es la propietaria de la casa, porque es una de las condiciones deseables y necesarias para una mujer que menstrúa, concibe y cuida de sus hijos. La hembra es la propietaria del refugio de la maternidad, que es la casa. Incluso en el reino animal, que se diferencia de varias maneras del humano, y en el que la maternidad también es un deber según la naturaleza, es coercitivo privar a la hembra de su refugio, y a las crías de su madre.

La mujer es hembra. Ser una hembra significa que tiene una naturaleza biológica que difiere de la del macho. La naturaleza biológica de la hembra, diferente como es de la del macho, ha transmitido a las mujeres características distintas de las de los hombres, en forma y esencia. La anatomía de una mujer es diferente de la de un hombre, de igual manera que la hembra es diferente en las plantas y los animales. Es un hecho natural e incontrovertible. En los reinos animal y vegetal, el macho ha sido creado naturalmente fuerte y agresivo mientras que la hembra ha sido creada hermosa y gentil. Estas son características naturales y eternas, innatas a las criaturas vivientes, se los llame seres humanos, animales o plantas.

En vista de su naturaleza diferente y conforme a las leyes de la naturaleza, el macho ha interpretado el papel del fuerte y luchador no deliberadamente sino simplemente porque ha sido creado de esta manera. La hembra ha interpretado el papel de la hermosa y gentil, involuntariamente, porque ella ha sido creada de esta manera. Esta ley natural es justa, en parte por que es natural y en parte porque es la ley básica para la libertad. Todas las criaturas vivientes son creadas libres, y cualquier interferencia con esta libertad es coerción. No cumplir estos papeles naturales, y no preocuparse por sus límites, equivale a un acto de corrupción sin sentido contra los propios valores de la vida. La naturaleza ha sido diseñada para estar en armonía con lo inevitable de

la vida, desde lo que es hasta lo que llegará a ser. La criatura viviente es un ser que inevitablemente vive hasta que muere. La existencia entre el principio y el final de la vida está basada en una ley natural, sin elección ni obligación. Es natural. Es la libertad natural.

En los reinos animales, vegetales y humanos debe existir un macho y una hembra para que la vida ocurra de principio a fin. No sólo existen, sino que deben ejercer, con absoluta eficacia, el papel natural para el que han sido creados. Si ese papel no se cumple eficazmente debe existir algún defecto en la organización de la vida, causado por circunstancias históricas. Éste es hoy el caso de casi todas las sociedades del mundo actual, en tanto confunden los papeles de los hombres y de las mujeres, y se esfuerzan por transformar a las mujeres en hombres.

En armonía con la naturaleza y su ulterior propósito, los hombres y las mujeres deben ser creativos en el marco de sus papeles respectivos. Resistirse a ello es retrógrado; es contrario a la naturaleza y destruye las bases de la libertad, dado que es hostil tanto a la vida como a la supervivencia. Los hombres y las mujeres deben interpretar, y no abandonar, los papeles para los que han sido creados.

El abandono de su papel, aunque sea una parte de él, sólo puede ocurrir como resultado de condiciones coercitivas, y bajo circunstancias anómalas. La mujer que rechaza el embarazo, el matrimonio, el embellecimiento y la feminidad por razones de sa-

lud, abandona su papel natural en la vida bajo esas condiciones coercitivas de mala salud. La mujer que rehúsa el matrimonio, el embarazo o la maternidad a causa del trabajo, abandona su papel natural bajo condiciones coercitivas similares. La mujer que rechaza el matrimonio, el embarazo o la maternidad sin ninguna causa concreta, abandona su papel natural como resultado de circunstancias coercitivas y moralmente aberrantes.

Así pues, abandonar los papeles naturales de hembra y macho en la vida sólo puede ocurrir bajo condiciones antinaturales que son contrarias a la libertad, y representan una amenaza para la supervivencia. En consecuencia, debe darse una revolución mundial que ponga fin a todas estas condiciones materialistas que impiden a las mujeres interpretar su papel natural en la vida, y las conducen a desempeñar labores de hombres a fin de alcanzar igualdad de derechos. Tal revolución ocurrirá inevitablemente, en particular en las sociedades industriales, como respuesta al instinto de supervivencia, incluso sin que exista un instigador de la revolución tal como el LIBRO VERDE.

Todas las sociedades consideran a las mujeres poco más que mercancías. Oriente las mira como una mercancía a ser comprada o vendida, en tanto que Occidente no reconoce su feminidad.

Llevar a las mujeres a que desempeñen trabajos de hombre es una agresión flagrante contra la feminidad con la que ella está dotada de forma natural,

y que define un propósito natural esencial a la vida. El trabajo masculino oculta los rasgos hermosos de una mujer, que han sido creados para papeles femeninos. Son como flores creadas para atraer polen y producir semillas. Si eliminamos las flores, el papel de las plantas en la vida llegaría a su fin. El embellecimiento natural de las mariposas, los pájaros y los animales hembra existe para ese propósito natural vital. Si una mujer cumple tareas de hombres se arriesga a transformarse en hombre, abandonando su papel y su belleza. Una mujer tiene pleno derecho a vivir sin ser obligada a transformarse en hombre y abandonar su feminidad.

La estructura física, que es diferente de forma natural en hombres y mujeres, conduce a diferencias en las funciones de los órganos, que a su vez conducen a diferencias en lo psíquico, en el humor, las emociones, así como en la apariencia física. Una mujer es tierna, una mujer es bonita, una mujer llora fácilmente y se asusta fácilmente. En general, las mujeres son gentiles y los hombres son agresivos en virtud de su naturaleza innata.

Ignorar las diferencias naturales entre hombre y mujeres, y mezclar sus papeles, es una actitud totalmente incivilizada, hostil a las leyes de la naturaleza, destructiva para la vida humana, y es causa verdadera de la miseria de la vida social humana.

Las sociedades industriales modernas, que han hecho que las mujeres se adapten al mismo trabajo físico que los hombres a expensas de su feminidad y

de su papel natural en términos de belleza, maternidad y serenidad, son materialistas e incivilizadas. Imitarlas es estúpido, ya que es peligroso para la civilización y la humanidad.

La cuestión pues no es si las mujeres deberían trabajar o no, porque éste es un planteo del tema ridículamente materialista. La sociedad debe brindar trabajo a todos los miembros capaces que necesiten trabajar, hombre y mujeres, a condición de que los individuos trabajen en su respectivos campos y no sean obligados a desempeñar tareas no apropiadas.

Es injusto y dictatorial imponer a los niños condiciones de trabajo de adultos. Es igualmente injusto y dictatorial imponer a las mujeres condiciones de trabajo propias de los hombres.

Libertad significa que cada ser humano, hombre o mujer, consiga la educación adecuada que lo califique para el trabajo que conviene a su naturaleza. Dictadura significa que a los seres humanos se les enseñe lo que no es apropiado para ellos, y estén obligados a realizar trabajos inadecuados. El trabajo que es apropiado para los hombres no resulta necesariamente apropiado para las mujeres, y el conocimiento que es adecuado para los niños no es necesariamente adecuado para los adultos.

En cuanto a derechos humanos, no existe diferencia entre hombre y mujer, niño y adulto, pero no existe identidad absoluta entre ellos en relación con sus obligaciones.

6

Minorías

¿QUÉ ES UNA MINORÍA? ¿Cuáles son sus derechos y sus responsabilidades? ¿Cómo puede resolverse el problema de las minorías de acuerdo a la solución de los diversos problemas humanos que se han presentado en la Tercera Teoría Universal?

Sólo existen dos tipos de minorías. Uno de ellos pertenece a una nación que le proporciona un marco social, mientras que el otro no tiene nación y forma su propio marco social. Este último es el que forma uno de los grupos históricos que finalmente habrán de constituir una nación, en virtud de un sentido de pertenencia y de destino común.

Queda ahora claro que una minoría semejante posee sus propios derechos sociales. Cualquier cercenamiento de esos derechos por cualquier mayoría

es un acto de injusticia. Las características sociales son inherentes y no pueden ser cedidas ni arrebatadas.

Los problemas políticos y económicos de las minorías sólo pueden ser resueltos dentro de una sociedad controlada por las masas en cuyas manos debieran estar colocados el poder, la riqueza y las armas. Considerar a la minoría como un substrato económico y político es dictatorial e injusto.

7

Negros

LA ÚLTIMA ETAPA de la esclavitud ha sido el pueblo negro esclavizado por los blancos. La memoria de esta era persistirá en el pensamiento del pueblo negro hasta que ellos se hayan reivindicado.

Este trágico e histórico suceso, el amargo sentimiento resultante, y el anhelo o la reivindicación de toda una raza, constituyen para el pueblo negro una motivación psicológica hacia la venganza y triunfo que no puede ser ignorada.

Además, el ciclo inevitable de la historia social, que incluye el dominio mundial del pueblo amarillo cuando marchó desde Asia, y del pueblo blanco con un movimiento colonialista de gran alcance que abarcó todos los continentes mundiales, abre camino ahora al resurgimiento del pueblo negro.

El pueblo negro está ahora en una situación social muy subdesarrollada, pero tal atraso trabaja para ocasionar su superioridad numérica a causa de que su bajo estándar de vida les ha protegido de los métodos de control natal y planificación familiar. También sus viejas tradiciones sociales no ponen límite a los matrimonios, conducentes a su crecimiento acelerado. La población de otras razas ha disminuido a causa del control de nacimientos, de las restricciones sobre matrimonio y de la constante ocupación laboral, al contrario que los negros, que tienden a ser menos obsesivos con el trabajo en un clima que es continuamente cálido.

8

Educación

LA EDUCACIÓN, o el aprendizaje, no es necesariamente ese plan de estudios rutinario ni esos temas clasificados en los libros de texto que los jóvenes están obligados a aprender durante horas específicas, sentados en filas de pupitres. Este tipo de educación prevaleciente ahora en todo el mundo apunta contra la libertad humana. La educación controlada por el Estado, de cuya imposición a los jóvenes los gobiernos alardean siempre, es un método de supresión de la libertad. Es una anulación obligatoria del talento del ser humano, así como una orientación compulsiva de las elecciones del ser humano. Es un acto dictatorial destructivo de la libertad, porque priva a la gente de su libertad de elección, de su creatividad y de su brillo. Forzar a un ser humano a aprender según un plan de estudios programado es un acto dic-

tatorial. Imponer ciertos temas en las personas también es un acto dictatorial.

La educación estandarizada y controlada por el estado es, de hecho, un embrutecimiento forzado de las masas. Todos los gobiernos que establecen ciclos de educación en términos de planes de estudios académicos, y que obligan a su pueblo a aprender estos cursos, coaccionan a sus ciudadanos. Todos los métodos de educación imperantes en el mundo deberían ser destruidos mediante una revolución cultural universal, orientada a liberar la mente humana de los planes de estudios fanatizados que imponen un proceso de distorsión deliberada de la habilidad conceptual, la mentalidad y los gustos del hombre.

Esto no significa que haya que cerrar las escuelas ni que la gente deba darle la espalda a la educación, como pudiera parecer a los lectores superficiales. Por el contrario, significa que la sociedad debe proveer todo tipo de educación, dando a las personas la oportunidad de elegir libremente aquellos temas que deseen aprender. Esto requiere un número suficiente de escuelas para todos los tipos de educación. Un número insuficiente de escuelas limita la libertad humana de elección, obligando a aprender sólo los temas disponibles, mientras priva del derecho natural de elegir debido a la no disponibilidad de otros temas.

Las sociedades que prohíben o monopolizan el conocimiento son sociedades reaccionarias, inclinadas hacia la ignorancia y hostiles a la libertad. Las

sociedades que prohíben la enseñanza de la religión son sociedades reaccionarias, inclinadas hacia la ignorancia y hostiles a la libertad. Las sociedades que monopolizan la educación religiosa son sociedades reaccionarias, inclinadas hacia la ignorancia y hostiles a la libertad.

También lo son las sociedades que distorsionan las religiones, las civilizaciones y el comportamiento de los otros en el proceso de enseñanza de estos temas. Las sociedades que consideran tabú el conocimiento materialista son igualmente reaccionarias, inclinadas hacia la ignorancia y hostiles a la libertad. El conocimiento es un derecho natural de cada ser humano, hombre y mujer, del cual nadie puede privarle bajo ningún pretexto, excepto en el caso en el que una persona haya hecho algo que le prive de tal derecho.

La ignorancia llegará a su fin cuando cada cosa se presente como realmente es, y cuando el conocimiento sobre todas las cosas esté disponible a cada persona de la manera que mejor le convenga.

9

Las artes y el lenguaje

LOS HUMANOS, atrasados como están, todavía son incapaces de hablar una lengua común. Hasta que se logre esta aspiración humana, que parece imposible, la expresión de alegría y pena, de lo bueno y malo, hermoso y feo, confortable y miserable, mortal y eterno, de lo que se ama y de lo que se odia, la descripción de los colores, sentimientos, gustos y humores, todo habrá de expresarse en el lenguaje que cada persona habla de forma espontánea. El propio comportamiento resultará de la reacción producida por el sentimiento que el lenguaje crea en la mente del que habla.

Aprender un único lenguaje, sea el que sea, no es por ahora la solución. Es un problema que inevitablemente permanecerá sin solución hasta que el

proceso de unificación de las lenguas haya avanzado en el tiempo, y siempre que, transcurrido el tiempo suficiente, el factor hereditario vaya perdiendo su efecto en generaciones sucesivas.

El sentimiento, gusto y humor de los ancestros forma el de los descendientes. Si aquellos ancestros hablaban lenguajes diferentes y sus niños, por el contrario, hablan un único lenguaje, el hijo no compartiría necesariamente los gustos comunes en virtud de hablar un lenguaje común. Tales gustos comunes pueden conseguirse sólo cuando el nuevo lenguaje imparte el gusto y el sentido transmitido por herencia de una generación a otra.

Si un grupo de personas usa vestimentas blancas para manifestar el duelo y otro grupo lo hace con el negro, el sentimiento de cada grupo estará regulado según estos dos colores, es decir, un grupo rechaza el color negro para tales ocasiones, en tanto que el otro lo prefiere, y viceversa. Tal sentimiento deja su huella física en las células así como en los genes del cuerpo. Esta adaptación se transmite por herencia. Los herederos rechazarán automáticamente el color que rechazaba el ancestro, como consecuencia de haber heredado el sentimiento ancestral.

En consecuencia, los pueblos sólo están en armonía con sus propias artes y su propia herencia. No están en armonía con las artes de otros a causa de esa herencia, aún cuando las personas que difieran en herencia hablen un lenguaje común único.

Tales diferencias emergen entre grupos de un mismo pueblo, incluso aunque sea a pequeña escala.

Aprender una lengua única no es el problema, y comprender las artes de otros, como resultado de aprender su lengua, tampoco es el problema. El problema es la imposibilidad de una adaptación intuitiva real al lenguaje de los otros.

Tal cosa seguirá siendo imposible hasta que los efectos de la herencia, que se transmiten en el cuerpo humano, lleguen a su fin.

La humanidad está todavía atrasada porque los humanos no se comunican con un lenguaje común heredado. Tan sólo es cuestión de tiempo antes de que la humanidad consiga este objetivo, a menos que la civilización retroceda.

10

El deporte

EL DEPORTE es o bien privado, como la plegaria que uno practica a solas, dentro de una habitación cerrada, o bien público, ejercitado de forma colectiva en lugares abiertos, como la plegaria que se practica grupalmente en los lugares de culto.

El primer tipo de deporte concierne a los propios individuos, mientras que el segundo tipo incumbe a todas las personas. Debe ser practicado por todos, y no debería ser delegado en nadie para que lo practicara en su nombre. Es irracional que las multitudes ingresen a los lugares de culto sólo para ver a una persona o grupo rezando, sin que ellos tomen parte. Es igualmente irracional que las multitudes entren a los terrenos de juego y a los ruedos para mirar al jugador de un equipo, sin participar ellos mismos.

El deporte es como la oración, la comida, y los sentimientos de frialdad y calidez. Es improbable que las multitudes entren a un restaurante sólo para mirar a una persona o grupo de personas comer. También es improbable que dejen que una persona o grupo de personas disfruten de la calefacción o la refrigeración en su nombre. Es igualmente ilógico que la sociedad permita que un individuo o un equipo monopolicen los deportes mientras que la sociedad en pleno paga el costo de tal monopolio para beneficio exclusivo de una persona o equipo. De la misma manera, la gente no debería permitir que un individuo o un grupo, ya sean un partido, una clase, una secta, una tribu o un parlamento, la reemplace decidiendo su destino y definiendo sus necesidades.

Los deportes privados incumben sólo a quienes los practican a su propio costo. Los deportes grupales son una necesidad pública, y las personas no pueden estar ni democrática ni físicamente representados por otros en su práctica. Físicamente, el representante no puede transmitir a otros cómo se benefician del deporte su cuerpo y su moral. Democráticamente, ningún individuo o equipo tiene derecho a monopolizar el deporte, el poder, la riqueza o las armas para sí mismos.

Los clubes deportivos representan la organización básica del deporte tradicional en el mundo actual. Se quedan con todos los desembolsos e instalaciones deportivas destinadas al deporte en cada estado. Estas instituciones son agencias sociales mo-

nopólicas, como todos los instrumentos políticos dictatoriales que monopolizan la autoridad, los instrumentos económicos que monopolizan la riqueza, y los instrumentos militares tradicionales que monopolizan las armas. A medida que la época de las masas acabe con los aparatos monopolizadores de poder, riqueza y armas, inevitablemente se destruirá el monopolio de la actividad social en áreas tales como deportes, equitación, etc.

Las masas que hacen fila para votar a un candidato que los represente en decidir su destino actúan bajo el supuesto imposible de que esta persona habrá de representarlos, y habrá de encarnar, por cuenta de ellos, su dignidad, soberanía y opinión. Sin embargo, esas masas, así despojadas de su voluntad y dignidad, quedan reducidas a ser simples espectadores, mirando cómo otra persona lleva a cabo lo que deberían estar haciendo naturalmente ellos mismos.

Lo mismo es válido para las multitudes que, a causa de su ignorancia, se pierden la práctica del deporte por y para sí mismos. Son engañados por los instrumentos monopólicos que procuran idiotizarlos y desviarlos para que se conformen con reírse y aplaudir. El deporte, como actividad social, debe ser para las masas, al igual que el poder, la riqueza y las armas deben estar en manos del pueblo.

El deporte público es para todas las masas. Es un derecho de todo el pueblo para su salud y beneficio recreativo. Es simple estupidez dejar sus benefi-

cios para ciertos individuos y equipos que los monopolizan mientras que las masas aportan las instalaciones y pagan los gastos para el funcionamiento de deportes públicos. Los miles que se apiñan en los estadios para ver, aplaudir y reír son personas estúpidas que han fracasado en llevar a cabo la actividad por sí mismos. Se alinean letárgicamente en las gradas de los campos deportivos y aplauden a aquellos héroes que les arrebatan la iniciativa, dominan el campo y controlan el deporte y, haciéndolo así, explotan las instalaciones que las masas proporcionan.

Originariamente, los estadios fueron diseñados para marcar los límites entre las masas y los campos de juego y terrenos, para evitar que las masas tuvieran acceso a los campos de juego. Cuando las masas marchen y practiquen deportes dentro de los campos de juego y los espacios abiertos, los estadios se quedarán vacíos y sobrarán. Esto ocurrirá cuando las masas comprendan el hecho de que el deporte es una actividad pública que debe ser practicada en lugar de observada. Ésta es una alternativa más razonable que la actual costumbre de una mayoría apática e impotente que se limita a observar.

Las gradas desaparecerán porque no habrá nadie para ocuparlas. Aquellos que son incapaces de cumplir los papeles heroicos de la vida, que ignoran los acontecimientos de la historia, que no alcanzan a concebir el futuro, y que no encaran su vida con la seriedad suficiente, son las personas triviales que llenan los asientos de los teatros y los cines para mi-

rar acontecimientos de la vida a fin de aprender su curso. Son como alumnos que ocupan los pupitres escolares porque son incultos y también inicialmente analfabetos.

Quienes dirigen el curso de su vida por sí mismos no necesitan mirar cómo funciona la vida a través de actores en un escenario o en el cine. Los jinetes que sostienen las riendas de sus caballos no ocupan un asiento en las gradas del hipódromo. Si cada persona tiene su caballo, no habrá nadie para mirar y aplaudir. Los espectadores sentados son sólo los incapaces de practicar esta clase de actividad porque no son jinetes.

Los pueblos beduinos no muestran interés por los teatros ni los espectáculos porque son muy serios y trabajadores. Puesto que se han dado una vida en serio, se burlan del teatro. Las sociedades beduinas tampoco miran a los jugadores, sino que juegan juegos y toman parte en alegres ceremonias porque de forma natural reconocen la necesidad de estas actividades y las practican espontáneamente.

El boxeo y la lucha son una evidencia de que la humanidad no se ha liberado de todo su comportamiento salvaje. Inevitablemente éste llegará a su fin cuando la humanidad ascienda en la escala de la civilización. El sacrificio humano y el duelo a pistola eran prácticas habituales en estadios previos de la evolución humana. Sin embargo, estas prácticas salvajes se detuvieron hace años. Las personas ahora se ríen de sí mismas y lamentan tales actos. Tal se-

rá el destino del boxeo y de la lucha dentro de decenas o cientos de años. Cuanto más civilizado y avanzado llegue a ser el pueblo, más capaz será de rechazar el fomento y la ejecución de tales prácticas.

**Discurso ante
la Asamblea General
de las Naciones Unidas**

2009

Discurso pronunciado por Muammar al Gaddafi el 23 de septiembre de 2009 ante la 64ª Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en su sede de Nueva York bajo la presidencia del libio Alí Treki. Gaddafi fue presentado al auditorio como líder de la Revolución de la yamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, presidente de la Unión Africana y rey de los Reyes Africanos.

EN NOMBRE de la Unión Africana, saludo a los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y espero que ésta sea una sesión histórica en la vida del mundo.

En nombre de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, presidida por Libia, de la Unión Africana, de los mil reinos africanos tradicionales y en el mío propio, aprovecho esta oportunidad, en mi calidad de presidente de la Unión Africana, para felicitar a nuestro hijo Obama por ser la primera vez que asiste con nosotros a esta

Asamblea en calidad de presidente de los Estados Unidos. Le saludamos por ser el país anfitrión.

Este período de sesiones tiene lugar mientras compartimos un conjunto de desafíos comunes, ante los cuales todo el mundo debería aunar sus fuerzas para poder vencerlos, ya que se trata de retos colectivos: el cambio climático, la crisis financiera, el derrumbe económico capitalista, la crisis alimentaria, la desertificación, el terrorismo, la emigración, la piratería y la propagación de enfermedades, tanto las causadas por el ser humano como las que no lo son. Recordemos aquí que algunos virus fueron fabricados por laboratorios como armas de guerra sobre las que posteriormente se perdió el control. Puede que la gripe porcina no sea sino uno de los virus manipulados en los laboratorios como arma de guerra y que se escaparon de control.

También está el tema de la terrible proliferación nuclear, junto con un nuevo tipo de terrorismo como es la propagación de la hipocresía, el miedo y la incredulidad, el retroceso de la ética y la hegemonía del materialismo. Todo eso configura el enemigo que todos tenemos en común.

Origen de la ONU, de su Carta y del Consejo de Seguridad

COMO SE SABE, las Naciones Unidas fueron fundadas por tres o cuatro naciones que se unieron contra

Alemania en la segunda guerra mundial; eran las Naciones Unidas y no la “Organización de Naciones Unidas” que ahora nos alberga, y que es otra cosa distinta. Esos países constituyeron un órgano que denominaron Consejo de Seguridad y se adjudicaron asientos permanentes en él con derecho a veto. Nosotros no estábamos presentes en aquel entonces, cuando diseñaron entre tres o cuatro el vestido y luego nos pidieron a nosotros que nos lo pusiéramos. Esta es la verdad y la realidad sobre la cual se basó la organización internacional.

Su gestación se produjo en ausencia de 165 naciones hoy presentes; esto es, a razón de uno a ocho: uno estaba presente y ocho estaban ausentes. Esos países redactaron la CARTA, de la cual tengo una copia. Al leer la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, se puede comprobar que el *Preámbulo* dice una cosa y sus artículos otra. ¿Cómo se explica esto? Los Estados presentes en San Francisco en 1945 compartieron la redacción del Preámbulo, pero dejaron los demás artículos y el reglamento interno en manos de los expertos, los especialistas y políticos de los países que habían establecido el Consejo de Seguridad y se habían unido en contra de Alemania.

El Preámbulo es muy atractivo y no tengo sobre él objeciones. Sin embargo, todo cuanto viene después lo contradice totalmente, y es por ello que provoca nuestra absoluta oposición y rechazo; además, sus disposiciones fueron concebidas en una situación extraordinaria, justo después de la segunda guerra mundial, y ya se han vuelto obsoletas.

En el *Preámbulo* se afirma que todas las naciones, pequeñas o grandes, son iguales. ¿Somos iguales en lo que respecta a los asientos permanentes? No, no lo somos. En el *Preámbulo* se afirma por escrito que todas las naciones son iguales, sean pequeñas o grandes. ¿Tenemos nosotros el derecho de veto? ¿Somos iguales? Esto quiere decir que el veto y los asientos permanentes se contradicen con lo que declara el *Preámbulo* de la CARTA, cosa que no podemos reconocer ni aceptar.

La seguridad internacional

LA CARTA dice en el *Preámbulo* que “no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común”. Es éste el *Preámbulo* que acordamos y firmamos, y nos sumamos a las Naciones Unidas porque queríamos que su CARTA reflejara eso: que sólo se recurriría a la fuerza armada en interés común de todas las naciones. Pero ¿qué ha sucedido desde entonces? Han estallado 65 guerras desde la creación de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, 65 desde su creación, con millones de víctimas más que en la segunda guerra mundial. ¿Acaso esas guerras, así como la agresión y la fuerza que se utilizaron en esas 65 guerras, responden al interés común de todos nosotros? En absoluto; esas guerras se llevaron a cabo en aras de los intereses de uno, dos o tres países, pero no de todas las naciones. Ello constitu-

ye una evidente contradicción con el *Preámbulo* que ratificamos y nos indujo a integrarnos en la ONU.

Dado que la situación actual no cumple el *Preámbulo* que aceptamos en principio, nuestra permanencia no cuenta a partir de ahora. Hablaremos acerca de si esas guerras respondían al interés de un solo país o de todas las naciones. Nosotros no somos parciales, no hablamos en términos diplomáticos ni tenemos miedo, ni codicia, ni tampoco nos da por ser arbitrarios cuando se trata del destino del mundo. De esto precisamente estamos hablando, del destino de la raza humana, cuestión que no acepta cortesías, hipocresías, ni diplomacia, puesto que ser negligentes, hipócritas y cobardes ha hecho estallar 65 guerras desde la creación de la ONU.

El *Preámbulo* dice que “en caso de usar la fuerza, ésta debería ser multinacional y tratarse de fuerzas conjuntas”, y entonces es la ONU, como comandante en jefe en las guerras, la que hace uso de la fuerza y no un solo Estado, dos o tres, sino que todas las Naciones Unidas deciden usar la fuerza para proteger la paz mundial. Se supone que en caso de que hubiese una agresión por parte de un Estado contra otro, a partir de 1945, son las Naciones Unidas, en su conjunto, las que se encargarían de repeler tal agresión. Es decir, en caso de que Libia atacara a Francia, por poner un ejemplo, la ONU debería repeler la agresión libia porque Francia es un Estado independiente y soberano, miembro de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el *Preámbulo* también se indica que, si se recurre a la fuerza armada, deberá ser una fuerza de las Naciones Unidas, y entonces es la ONU, como comandante en jefe en las guerras, la que hace uso de la fuerza y no un solo Estado, dos o tres, sino que todas las Naciones Unidas deciden usar la fuerza para proteger la paz mundial. Se supone que en caso de que hubiese una agresión por parte de un Estado contra otro, a partir de 1945, son las Naciones Unidas, en su conjunto, las que se encargarían de repeler tal agresión. Si un país, Libia por ejemplo, agrediera a Francia, entonces la Organización entera respondería porque Francia es un Estado miembro soberano de las Naciones Unidas y todos compartimos la responsabilidad colectiva de proteger la soberanía de todas las naciones.

Estamos comprometidos a defender la soberanía del conjunto de las naciones. Sin embargo, se han emprendido 65 guerras de agresión sin que las Naciones Unidas hayan hecho algo por impedir las. Ocho grandes guerras violentas, cuyas víctimas suman millones de personas, han sido emprendidas por los mismos países que poseen los asientos permanentes y el derecho de veto en el Consejo de Seguridad. Los países en que supuestamente nos refugiarnos, los que creíamos se iban a encargar de repeler la agresión y defender a los pueblos con objeto de reafirmar la concordia en el mundo, son los responsables de la amenaza a la independencia de los pueblos y del uso de la fuerza de forma arbitraria.

No hay en toda la CARTA nada que le otorgue a la ONU el derecho de intervenir en los asuntos que sólo le competen a la autoridad interna de un determinado Estado. Esto quiere decir que el sistema de gobierno es un asunto interno de un determinado país, donde nadie tiene el derecho de intervenir, hagas lo que hagas con tu régimen, sea dictatorial, democrático, socialista, capitalista, retrógrado o progresista, pues se trata de la responsabilidad de esa determinada sociedad; asunto interno y punto.

Los senadores de Roma en una ocasión nombraron dictador a su líder, Julio César, porque consideraron que la fórmula dictatorial era propicia y útil para la Roma de entonces. Era una decisión interna y nadie se atrevió a preguntarle a Roma por qué hizo de Julio César un dictador. Nadie le impuso un veto.

El *Preámbulo* contenía lo que habíamos acordado, mientras que el veto vino después y no está mencionado en la CARTA. De habernos enterado de su existencia no habríamos ingresado en la ONU, pues creíamos ser iguales en derechos y por eso nos habíamos adherido. Sin embargo, aparecen después Estados con derecho de veto sobre todas nuestras decisiones y encima con un asiento permanente. ¿Quién les dio ese derecho? Son cuatro Estados los que se concedieron esa condición ellos mismos. El único país que nosotros en esta Asamblea elegimos con la condición de Estado miembro permanente en el Consejo de Seguridad es China. Ello se hizo de-

mocráticamente, pero los otros cuatro asientos se nos impusieron de manera no democrática a través de un procedimiento dictatorial llevado a cabo en contra de nuestra voluntad, y no podemos aceptarlo.

Reforma del Consejo de Seguridad

LA REFORMA del Consejo de Seguridad que necesitamos no es la de un aumento en el número de miembros. Incrementarlos embarraría aún mas la cancha, puesto que lo que haría es agregar nuevas grandes potencias a las ya existentes, de modo que el peso de las grandes potencias se incrementaría más aún.

Rechazamos por ello el incremento de los miembros permanentes. Lo más peligroso es aumentar el número de miembros de grandes potencias, agregando otros nuevos a los anteriores. La solución no es contar con más puestos permanentes, lo que sería muy peligroso. Aumentar el número de miembros de grandes potencias aplastaría a los pueblos de los países pequeños, vulnerables y del tercer mundo.

Es esto lo que rechazamos. El aumento de los puestos del Consejo de Seguridad aumentaría la pobreza, la injusticia y la tensión a nivel mundial, así como la competencia entre ciertos países como Italia, Alemania, Indonesia, India, Pakistán, Filipinas, Japón, Brasil, Nigeria, Argentina, Argelia, Libia, Egipto, Congo, Sudáfrica, Tanzania, Turquía, Irán,

Grecia y Ucrania. Todos esos países procurarían un puesto en el Consejo de Seguridad, haciendo que su composición sea casi tan grande como la de la Asamblea General y dando lugar a una competencia poco práctica.

¿Cuál podría ser la solución? La solución es que la Asamblea General, a cargo de Ali Treki, adopte una resolución —que será vinculante por tratarse de la decisión de la mayoría en la Asamblea, sin tener presentes las consideraciones de ningún otro órgano—, tendiente a cerrar la puerta a nuevos miembros y por tanto evitar el incremento de los asientos en el Consejo de Seguridad. La solución es cerrar el ingreso de nuevos Estados como miembros del Consejo de Seguridad. En este caso, serían reemplazados por los miembros de bloques o uniones en forma democrática, esto es, igualando entre los países miembros, y transfiriendo las competencias del Consejo de Seguridad hacia la Asamblea General. La condición de miembro a través de las uniones y el traspaso de mandatos deben sustituir otras propuestas.

El aumento del número de Estados miembros daría derecho a todos los países a tener un puesto, de conformidad con el espíritu del *Preámbulo* de la CARTA. Si aceptamos un nuevo miembro en el Consejo de Seguridad todos querrían entrar y nadie les podrá decir que no, nadie tendrá el derecho de impedirse.

Ningún país podría negarle a Italia, por ejemplo, un asiento en el Consejo si se le diera un asiento a

Alemania. Por poner un ejemplo, Italia podría decir que Alemania fue un país agresor y derrotado en la segunda guerra mundial. Si diéramos un asiento a la India, Pakistán diría que es también un país nuclear y merece un lugar, y esos dos países están en guerra. Esa sería una situación peligrosa. Si diéramos un asiento al Japón, entonces tendríamos que dar uno a Indonesia, el país musulmán más grande del mundo. Luego Turquía, Irán y Ucrania plantearían la misma exigencia. ¿Qué podríamos decir a la Argentina o al Brasil? Libia merece un puesto por sus esfuerzos al servicio de la seguridad mundial al descartar el programa de armas nucleares. Luego Sudáfrica, Tanzania y Ucrania exigirían lo mismo. Todos esos países son importantes.

Se deben cerrar las puertas a la condición de miembros del Consejo de Seguridad. Ese enfoque es falso, una ardid que se ha planteado. Si queremos reformar las Naciones Unidas, aumentar las superpotencias no es la manera. La solución es promover la democracia a nivel del congreso general del mundo, la Asamblea General —el legislador cuyas decisiones son vinculantes, como debe ser una democracia—, a la que se le deben transferir los poderes del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad se convertiría sencillamente en un instrumento para aplicar las decisiones adoptadas por la Asamblea General, que sería el parlamento, la asamblea legislativa, del mundo.

Se dice que la Asamblea General debe hacer todo lo que recomiende el Consejo de Seguridad. Por el

contrario, el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo que decida la Asamblea General. Estas son las Naciones Unidas, la Asamblea formada por 192 países. No lo es el Consejo de Seguridad, que sólo cuenta con 15 de los Estados miembros.

¿Qué democracia es ésta y de qué seguridad me hablan? ¿Cómo podemos estar satisfechos con la paz y la seguridad mundiales si el mundo entero está controlado por tan sólo cinco países? Somos 192 naciones y países, somos como el Speaker's Corner de Hyde Park, en Londres. Simplemente hablamos y nadie ejecuta nuestras decisiones. Somos un simple elemento decorativo, sin ninguna importancia real. Somos el Speaker's Corner, nada más y nada menos. Pronunciamos discursos y desaparecemos. Eso es lo que somos en estos momentos.

Cuando el Consejo de Seguridad se convierta únicamente en un órgano ejecutivo de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General, no habrá competencia para ser miembro del Consejo. Cuando el Consejo de Seguridad se convierta en un instrumento para la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General, ya no será necesaria la competencia. El Consejo de Seguridad debería, simplemente, representar a todas las naciones. Lo planteado ahora ante la Asamblea es un asiento permanente para cada bloque o espacio.

La Unión Europea, 27 países, debería tener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. La Unión Africana, 53 estados, debería tener un asien-

to permanente en el Consejo de Seguridad. Los países de América latina y de la ASEAN deberían tener asientos permanentes para sus grupos. La Federación Rusa y los 50 Estados Unidos de América ya son miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), cuando se haya establecido del todo, debería tener un puesto permanente. Los 22 países de la Liga de los Estados Árabes deberían tener un puesto permanente. Los 57 países de la Organización de la Conferencia Islámica deberían tener un puesto permanente. Los 118 países del Movimiento de los Países No Alineados deberían tener un puesto permanente.

También está el Grupo de los 100, un foro de países pequeños que estamos pensando y que también debería tener un asiento. Quizá también podría asignarse un lugar permanente a los países no incluidos en las uniones que he mencionado para que lo ocupen por rotación, cada seis o doce meses. Estoy pensando en países como el Japón o Australia o Nueva Zelanda, que no pertenecen a algún bloque. Esa sería una solución para ellos si el voto de la Asamblea General fuera favorable.

Es esto lo que está planteado, en términos de solución, ante la Asamblea General. La cuestión es de vital importancia. Como ya se ha mencionado, la Asamblea General es el Congreso y el Parlamento del mundo, el líder mundial. Nosotros somos las Naciones Unidas, y no reconoceremos a nadie que esté fuera de la Asamblea General.

El presidente de la Asamblea, Ali Abdussalam Treki, y el secretario general, Ban Ki-moon, elaborarán el proyecto jurídico y crearán los comités necesarios para someter esta propuesta a votación, a saber, que a partir de ahora el Consejo de Seguridad esté formado por uniones de naciones. De este modo, tendremos justicia y democracia, y ya no tendremos un Consejo de Seguridad formado por países que han sido elegidos por tener armas nucleares, economías ricas o tecnología de avanzada. Eso es terrorismo. No podemos permitir que el Consejo de Seguridad sea poseído por los dueños del poder destructor, esto es de por sí terrorismo.

Si queremos que el mundo esté unido, sea seguro y pacífico, eso es lo que debemos hacer. Si queremos seguir viviendo en un mundo en guerra, ustedes eligen. Seguiremos teniendo conflictos y luchando hasta el día del juicio final o hasta el fin del mundo. Todos los miembros del Consejo de Seguridad tal como lo proponemos deben poder ejercer el derecho de veto; de lo contrario, deberíamos eliminar totalmente el concepto del veto con esta nueva formación del Consejo. Ese sería un verdadero Consejo de Seguridad. Según las nuevas propuestas presentadas a la Asamblea General, se trataría de un consejo ejecutivo controlado por la Asamblea General, que tendría el verdadero poder y dictaría todas las reglas.

En la Asamblea General se nos trata a todos por igual, como miembros y en las votaciones. Lo mismo debería ocurrir en el Consejo de Seguridad. Actual-

mente, un país tiene derecho de veto, otro no lo tiene; un país es miembro permanente, otro no lo es. No deberíamos aceptarlo ni aceptar ninguna resolución aprobada por el Consejo de Seguridad con su composición actual.

Estuvimos sometidos a tutela; fuimos colonizados y ahora somos independientes. Hoy estamos aquí para decidir el futuro del mundo en forma democrática, a fin de que se mantengan la paz y la seguridad de todas las naciones, grandes y pequeñas, en pie de igualdad. Lo contrario equivale al terrorismo, puesto que terrorismo no es sólo el de Al-Qaida, sino que puede adoptar otras formas.

Deberíamos guiarnos exclusivamente por la mayoría de votos en la Asamblea General. Si la Asamblea General adopta una decisión por votación, habría que acatar sus deseos y ejecutar sus decisiones. Nadie está por encima de la Asamblea General; quien diga que está por encima de la Asamblea General, debería abandonar las Naciones Unidas e ir por su cuenta. La democracia no es para los ricos ni para los más poderosos, ni para quienes practican el terrorismo. Todas las naciones deberían estar en pie de igualdad y deberían ser consideradas iguales.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad es ahora un feudo de seguridad, un feudo político para los dueños de los asientos permanentes, que utilizan para protegerse ellos en contra de nosotros. No debería llamarse Consejo de Seguridad, sino Consejo del Terror.

Ustedes han visto cómo, en nuestra experiencia política, recurren al Consejo de Seguridad cuando tienen que utilizarlo contra nosotros. Si no necesitan hacerlo, no le hacen caso. Si tienen algún interés que promover, respetan y ensalzan la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, recurren al *Capítulo VII* de la CARTA y lo usan contra las naciones pobres. No obstante, si desean violar la CARTA, no la tienen en cuenta, como si no existiera.

Conceder el derecho de veto y el asiento permanente en el Consejo de Seguridad a los que tienen el poder es una injusticia y un acto terrorista, y no deberíamos tolerarlo. No deberíamos vivir a la sombra de la injusticia y del terror.

Las grandes potencias tienen intereses complejos y extendidos por el mundo, y usan el derecho de veto para proteger esos intereses. Por ejemplo, en el Consejo de Seguridad usan el poderío de las Naciones Unidas para proteger sus intereses y aterrorizar e intimidar al tercer mundo haciendo que viva bajo la sombra del terror.

Desde el principio, a partir de su creación en 1945, el Consejo de Seguridad no ha brindado seguridad. Por el contrario, ha sembrado el terror y aplicado sanciones. Se usa solamente contra nosotros, y es por eso que ya no estaremos obligados a obedecer las resoluciones del Consejo de Seguridad después de este discurso mío.

Desde la creación del Consejo de Seguridad, han estallado unas 65 guerras, ya sean luchas entre paí-

ses pequeños o guerras de agresión libradas por las grandes potencias contra nosotros. El Consejo de Seguridad, en flagrante violación de la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, no adoptó medida alguna para poner fin a estas guerras o actos de agresión contra pueblos y naciones pequeños.

La Asamblea General por ende tendrá que pronunciarse respecto a estas históricas propuestas, después de lo cual o seguimos juntos en una sola «Naciones Unidas» o nos dividimos en dos partes: naciones igualadas con su Asamblea y su Consejo de Seguridad propio también, y los grandes países dueños de los asientos permanentes y del derecho de veto en su propia Asamblea; ellos tres, cuatro o cinco, allá ellos, no nos importa que sigan eternamente en sus asientos, la eternidad es propia solamente de Dios.

Si quieren conservar sus puestos permanentes, eso está bien; los puestos permanentes no nos incumben. Nunca nos someteremos a su control o a su ejercicio del derecho de veto que se han otorgado a sí mismos. No somos tan necios como para conceder el derecho de veto a las grandes potencias para que lo usen de modo que puedan tratarnos como ciudadanos de segunda clase y como naciones marginadas. ¿Por qué íbamos a hacerlo si las nuestras son naciones igualmente sagradas y respetadas? Éstas son las naciones de la tierra, las 192 naciones.

No somos nosotros quienes decidimos que esos países son grandes potencias y naciones respetadas que tienen la facultad de actuar en nombre de 192

países. Los miembros deben estar plenamente conscientes de que estamos haciendo caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad porque esas resoluciones se usan solamente contra nosotros y no contra las grandes potencias que tienen asientos permanentes y el derecho de veto.

Esas potencias nunca emiten ninguna resolución en contra de sí mismas. Sin embargo, usan las resoluciones contra nosotros. Esa práctica ha convertido a las Naciones Unidas en motivo de risa y desdén. Las verdaderas decisiones empezaron a pergeñarse fuera del recinto de la ONU y han generado guerras y violaciones de la soberanía de Estados independientes. Han causado la comisión de crímenes y genocidios. Todo esto transgrediendo la Carta de las Naciones Unidas y a la vista del Consejo de Seguridad.

Ya que nadie presta atención al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cada país y cada comunidad inició el rumbo de constituir su propio Consejo de Seguridad para exponer ante él sus problemas y asuntos, y poco a poco el Consejo de Seguridad, con su actual estructura, empieza a quedar aislado.

La Unión Africana ya ha creado su propio Consejo de Paz y Seguridad, la Unión Europea ya ha creado un consejo de seguridad y los países de Asia ya han creado su propio consejo de seguridad. En breve, América latina tendrá su propio consejo de seguridad, como lo tendrán las 120 naciones no alineadas.

Esto significa que ya hemos perdido confianza en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que no nos ha garantizado la seguridad, y por eso ahora estamos creando nuevos consejos regionales de seguridad.

No estamos comprometidos a obedecer las normas o las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su modalidad actual porque es antidemocrático, dictatorial e injusto. Nadie puede forzarnos a obedecer o a cumplir con las resoluciones u órdenes emitidas por el Consejo de Seguridad en su composición actual.

Los organismos de la ONU

ADEMÁS, se ha perdido el respeto a las Naciones Unidas y a la Asamblea General, órgano que actualmente constituye las verdaderas Naciones Unidas, pero cuyas resoluciones no son vinculantes.

Las decisiones de la Corte Internacional de Justicia, el órgano internacional de justicia, apuntan solamente a los países pequeños y a las naciones del tercer mundo. Los países poderosos eluden las decisiones de la Corte. O, si las decisiones judiciales se adoptan en contra de estos países poderosos, no se los obliga a cumplirlas.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) es una institución importante dentro de las Naciones Unidas. Sin embargo, los países poderosos

no le rinden cuentas o no se someten a su jurisdicción. Hemos descubierto que el OIEA se usa únicamente contra nosotros. Se nos ha dicho que es un organismo internacional pero, si ese es el caso, entonces todos los países del mundo deberían estar bajo su jurisdicción. Si no es verdaderamente internacional, entonces inmediatamente después de este discurso ya no deberíamos aceptarlo y deberíamos clausurarlo.

El señor Treki, en su calidad de presidente de la Asamblea General, debería hablar con el director general del OIEA, el señor Al Baradei, y preguntarle si está dispuesto a verificar la acumulación de energía nuclear en todos los países e inspeccionar todos los aumentos de los que se sospeche. Si su respuesta es afirmativa, entonces aceptamos la jurisdicción del Organismo. Pero si dice que no puede examinar a algunos países que poseen energía nuclear y que no tiene jurisdicción sobre ellos, entonces debemos clausurar el Organismo y no someternos a su jurisdicción.

Sepan ustedes que yo convoqué al señor Al Baradei durante la «crisis de la bomba nuclear Libia». Llamé al señor Al Baradei y le pregunté si los acuerdos de las grandes potencias destinados a reducir los materiales nucleares estaban sujetos al control del Organismo y si se los inspeccionaba, y si conocía todos los aumentos de sus actividades nucleares. Me dijo que no estaba en condiciones de solicitar a las grandes potencias que se sometieran a una inspección.

Por consiguiente, me pregunto si el Organismo nos inspecciona únicamente a nosotros. Si es así, no cumple los requisitos de un organismo internacional, ya que es selectivo, como lo son el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia. Esto no es equitativo ni tampoco lo son las Naciones Unidas. Rechazamos totalmente esta situación.

África

EN LO QUE respecta a África, ya sea que se efectúe la reforma de las Naciones Unidas o no, e incluso antes de que se someta a votación cualquier propuesta de carácter histórico, debemos otorgarle un puesto permanente en el Consejo de Seguridad ahora, ya que se ha esperado demasiado tiempo.

África fue colonizada, aislada y perseguida y se usurparon sus derechos. Su población fue esclavizada y tratada como animales, y su territorio fue colonizado y sometido a un régimen de administración tutelar. Los países de la Unión Africana merecen un puesto permanente, exactamente igual que China. Esta es una deuda del pasado que tiene que pagarse y no tiene nada que ver con la reforma de las Naciones Unidas. Es un asunto de carácter prioritario y es una prioridad del programa de la Asamblea General. Nadie puede decir que la Unión Africana no merece un puesto permanente.

¿Quién puede disentir con esta propuesta? Desafío a cualquiera a que formule un argumento en contra de ella. ¿Dónde está la prueba de que la Unión Africana o el continente africano no merecen un puesto permanente? Nadie puede negar esto.

Otra cuestión que debería someterse a votación en la Asamblea General es el tema de la indemnización a los países que fueron colonizados para que no se colonice nunca más a un continente, no se usurpen sus derechos ni se saqueen sus riquezas. Y para que se frene la emigración de los africanos a esos países que los despojaron de sus recursos.

¿Por qué los africanos van a Europa? ¿Por qué van a Europa los asiáticos? ¿Por qué los latinoamericanos van a Europa? Porque Europa colonizó a esos pueblos y usurpó los recursos materiales y humanos de África, Asia y América Latina, a saber, el petróleo, los minerales, el uranio, el oro y los diamantes, las frutas, los vegetales, el ganado y los seres humanos, y los utilizaron.

Ahora, las nuevas generaciones de asiáticos, latinoamericanos y africanos están tratando de recuperar la riqueza robada, ya que les asiste ese derecho, y no logramos frenarlos. En la frontera libia, recientemente detuve a 1.000 migrantes africanos que se dirigían a Europa. Les pregunté por qué se iban para Europa. Me respondieron que lo hacían para recuperar la riqueza que les habían robado y que, de lo contrario, no irían a Europa. ¿Quién puede restituirnos la riqueza que nos quitaron? Si deciden res-

tituir toda esta riqueza, no habría más inmigración procedente de Filipinas, América latina, Mauricio y la India. Queremos que nos devuelvan la riqueza que nos robaron.

África merece 777 trillones de dólares en concepto de indemnización por parte de los países colonizadores. Los africanos exigirán esa cantidad, y si no la reciben, irán a los lugares adonde se llevaron esos trillones de dólares. Tienen derecho a hacerlo. Tienen que ir en busca de ese dinero y recuperarlo.

¿Por qué no hay inmigración de Libia a Italia, a pesar de la cercanía de Libia? Italia debía una indemnización al pueblo libio. Aceptó el hecho y firmó un acuerdo con Libia, que fue aprobado por los parlamentos de Italia y de Libia. Italia reconoció que haber colonizado Libia fue un error en que nunca más incurriría, y prometió que no atacaría al pueblo libio por tierra, mar o aire. Italia también aceptó indemnizar a Libia 250 millones de dólares anuales durante los próximos 20 años y construir un hospital para los mutilados libios como resultado de las minas colocadas en territorio libio durante la segunda guerra mundial. Italia ofreció disculpas y prometió que nunca más volvería a ocupar el territorio de otro país. Italia, que ha hecho valiosas contribuciones a la civilización, debe recibir felicitaciones por este logro, junto con el primer ministro Berlusconi y su predecesor, que hicieron sus propias contribuciones en ese sentido.

¿Por qué el tercer mundo exige indemnización? Para que no haya más colonización, para que los

países grandes y más poderosos no colonicen a otros, para que se sepa que tendrían que pagar indemnización. La colonización debe castigarse. Los países que perjudicaron a otros pueblos durante la era colonial deben pagar indemnización por los daños y el sufrimiento que ocasionaron bajo el dominio colonial.

Obama

DESEO FORMULAR otra observación. No obstante, antes de hacerlo y de abordar una cuestión algo delicada, quisiera hacer una digresión.

A nosotros los africanos nos alegra y nos enorgullece el hecho de que el actual presidente de los Estados Unidos de América sea un hijo de África. Es un acontecimiento histórico. Ahora bien, en un país donde otrora los negros no podían mezclarse con los blancos en los cafés o los restaurantes ni sentarse junto a ellos en un ómnibus, el pueblo estadounidense ha elegido como su presidente a un joven negro, el señor Obama, de ascendencia keniana. Eso es algo maravilloso, de lo cual nos sentimos orgullosos. Es el comienzo de un cambio. Sin embargo, en lo que a mí respecta, Obama es un alivio temporal para los próximos cuatro u ocho años. Me temo que después tengamos que volver a empezar desde cero. Nadie puede asegurar cómo se gobernará a los Estados Unidos después de Obama.

Estaríamos contentos si pudiera ser el presidente de los Estados Unidos para siempre. La declaración que acaba de formular demuestra que es totalmente diferente de cualquier presidente estadounidense que hayamos visto. Los presidentes estadounidenses solían amenazarnos con todo tipo de armas, diciendo que nos rociarían con plomo fundido y con la madre de todas las bombas, prometiéndonos las operaciones *Tormenta del Desierto*, *Uvas de la Ira* y *Trueno Arrollador*, así como *Rosas Envenenadas* para los niños libios. Ese era su enfoque.

Los presidentes estadounidenses solían amenazarnos con operaciones como *Trueno Arrollador*, dirigida contra Viet Nam; *Tormenta del Desierto*, dirigida contra Iraq; *Mosquetero*, dirigida contra Egipto en 1956, aun cuando los Estados Unidos se opusieron; y las *Rosas Envenenadas* que Reagan envió a los niños libios. ¿Pueden imaginarse?

Cabría haber pensado que los presidentes de un país grande con un puesto permanente en el Consejo de Seguridad y con derecho de veto nos habrían protegido y nos habrían enviado la paz. ¿Qué recibimos en cambio? Rosas envenenadas, bombas dirigidas por láser transportadas en aviones F-1. Este era su enfoque: nosotros dirigiremos el mundo les guste o no, y castigaremos a todo el que se oponga a nosotros.

El discurso que pronunció nuestro hijo Obama hoy es completamente diferente. Hizo un llamamiento serio a favor del desarme nuclear, lo cual

aplaudimos. Dijo también que los Estados Unidos por sí solos no podrían resolver los problemas que enfrentamos y que el mundo entero debería unirse con ese fin. Dijo que debemos hacer más de lo que hacemos ahora, que es pronunciar discursos. Estamos de acuerdo y lo celebramos. Dijo que habíamos venido a las Naciones Unidas a hablar unos contra otros. Ciertamente es que cuando venimos aquí, deberíamos comunicarnos mutuamente en pie de igualdad. Dijo, además, que la democracia no debe imponerse desde afuera. Hasta hace poco, los presidentes estadounidenses decían que debería imponerse la democracia al Iraq y a otros países. Dijo que eso era un asunto interno. Habló con franqueza cuando dijo que la democracia no puede imponerse desde afuera.

Así que tenemos que ser cautos. Antes de pasar a esas observaciones delicadas, quiero decir que el mundo está muy polarizado. ¿Acaso el mundo debería estar tan polarizado? ¿Acaso las naciones no pueden estar en condiciones de igualdad?

Busquemos una respuesta. ¿Alguien puede responder si es mejor que el mundo esté tan polarizado? ¿Por qué no podemos estar en condiciones de igualdad? ¿Debemos tener patriarcas? ¿Debemos tener papas? ¿Debemos tener dioses?

¿Por qué tiene que estar el mundo tan polarizado? Rechazamos ese tipo de mundo y pedimos un mundo en que los grandes y los pequeños sean iguales, sin polos.

La sede

LA OTRA CUESTIÓN delicada es la sede de las Naciones Unidas, esta sede. ¿Podrían prestarme atención, por favor? Todos ustedes han cruzado el Océano Atlántico, el Océano Pacífico, han cruzado el continente asiático o el continente africano para llegar a este lugar. ¿Por qué? ¿Acaso esto es Jerusalén? ¿Es el Vaticano? ¿Es La Meca? Todos ustedes están cansados y con sueño, con los horarios trastornados, están agotados físicamente. Hay quien acaba de llegar, tras 20 horas de vuelo, y se espera que dé un discurso aquí acerca del destino del mundo. ¿Qué razón hay para esto?

En algunos de nuestros países es de noche y la gente está durmiendo. Ahora deberían estar durmiendo, debido a su reloj biológico, su mente biológica está acostumbrada a estar durmiendo a esta hora. Me despierto a las 4 de la mañana hora de Nueva York, antes del amanecer, porque en Libia son las 11 de la mañana. Cuando me despierto a las 11 en punto se supone que es de día; a las 4 en punto ya estoy despierto.

¿Por qué? Piénsenlo. No se justifica tanta fatiga. No tenemos por qué continuar con una situación establecida en 1945. ¿Acaso no podemos pensar en un lugar que esté a medio camino, que sea cómodo? Este es el primer punto.

Otra cuestión importante es que los Estados Unidos, el país anfitrión, corren con los gastos de la sede de la ONU, de las delegaciones permanentes, de las decenas de jefes de Estado que llegan hasta aquí cada año, de su seguridad, de su estadía. Son muy estrictos; gastan mucho dinero aunque Nueva York y los Estados Unidos anden muy escasos de fondos.

Yo lo que quiero es aliviarle la carga, alívienle la carga ustedes también y agradézcanle a los Estados Unidos por todas las molestias que se han tomado; queremos ayudarlos y queremos que Nueva York se sienta tranquila y que los Estados Unidos también.

No deberían tener la responsabilidad de ocuparse de la seguridad. Puede que algún día un terrorista cause una explosión o haga estallar una bomba contra un presidente. Este lugar es objetivo de Al-Qaida, este mismo edificio. ¿Por qué no atentó contra el mismo el 11 de septiembre? Quizás los aviones que se lograron abortar se dirigían a este lugar. El próximo objetivo sería este edificio. No lo digo porque sí. En las prisiones libias hay decenas de detenidos pertenecientes a al Qaeda. Sus confesiones son aterradoras.

Eso hace que los Estados Unidos vivan con los nervios de punta. Nunca se sabe qué puede ocurrir. Quizá los Estados Unidos o este edificio sean atacados por aviones secuestrados, o por un cohete, y que mueran decenas de presidentes. Queremos librar a los Estados Unidos de esa preocupación, darles las

gracias y ayudarles a trasladar la sede a un lugar no expuesto.

Cada 50 años, las Naciones Unidas deberían mover su sede a otra parte del globo terráqueo. Luego de 50 años en el hemisferio occidental, deberían pasar los próximos 50 años en el hemisferio oriental, o en el central, por rotación. Ahora, 64 años después —ya se excedió en 14 años la permanencia aquí— es cuando habría que trasladar la sede a algún otro lugar.

No estamos agravando a los Estados Unidos; les estamos haciendo un favor. Deberíamos dar las gracias a los Estados Unidos: esto pudo ser necesario en 1945 pero ya no deberíamos aceptarlo. Evidentemente, habría que someterlo a votación en la Asamblea General, sólo en la Asamblea, porque la sección 23 del acuerdo relativo a la sede dice que la sede de las Naciones Unidas únicamente puede trasladarse a otro lugar mediante una resolución de la Asamblea General. Si el 51% de la Asamblea aprueba el traslado de la sede, entonces puede llevarse a cabo.

No estamos obligados a soportar esta fatiga si venimos de la India, de Filipinas, de Australia o de las islas Comores, por ejemplo. Me extrañó que mi hermano presidente Ahmad me dijera que pasó 14 horas volando desde las Comores y le piden que dé su discurso, cosa imposible porque su horario ya se trastornó.

Además hay otras restricciones que molestan a las personas que llegan. Los Estados Unidos tienen todo el derecho de poner restricciones porque están

siendo amenazados por al Qaeda, por los terroristas, pero sin embargo no es necesario que nosotros tengamos que soportarlas sólo porque tenemos que venir a Nueva York. No tenemos por qué venir a Nueva York y someternos a todas esas medidas.

Un presidente se me quejó diciendo que le obligaron a volar sin el copiloto, porque tienen objeciones sobre éste. La verdad es que nada le obliga a venir si es ésta la forma, para eso mejor no venir. Otro presidente se quejó de que su edecán no había podido venir porque había habido algún tipo de malentendido con su nombre a la hora de concederle el visado. Lo mismo le ocurrió a otro con respecto a su médico personal, que no entró por cuestiones de visa.

Las medidas de seguridad son muy estrictas. Si un país tiene algún problema con los Estados Unidos se imponen restricciones a la libre circulación de los miembros de su delegación, no más de 50 pasos para un lado o 500 para el otro, como si estuviéramos en Guantánamo. ¿Se trata de un Estado miembro de las Naciones Unidas o de un prisionero en el campamento de Guantánamo al que no puede permitirse la libre circulación?

Esto es lo que se presenta a la Asamblea General, para su votación: el traslado de la sede. Si el 51% está de acuerdo, podremos proceder a la segunda votación: a la parte central del mundo o a la parte oriental. Si decimos que debemos trasladar la sede a la parte central del hemisferio, ¿por qué no la trasladamos a Sirte o a Viena? Si es en Sirte podrás

desplazarte y caminar 1.000 kilómetros si quieres, sin restricciones; vente con tu avión lleno de gente, que aunque no tengan visa pasarán igual por estar con el presidente, estarán en un país seguro. ¿Qué es eso de no pasarte más allá de los 500 metros? Libia no está enemistada con nadie y no es objetivo de terroristas. Creo que ese también es el caso de Viena.

Si el resultado de la votación es que debemos trasladar la sede a la parte oriental, entonces que sea Delhi o Beiyín, la capital de la India o la capital de China. Esto es algo razonable y no creo que haya objeciones. Posteriormente me lo agradecerán y me bendecirán por haberlo sugerido y a los que lo votaron también. ¿Por qué 14 ó 20 horas de vuelo?

Nadie puede reprochar nada a los Estados Unidos ni suponer que van a reducir sus contribuciones a las Naciones Unidas. Nadie debería plantearse semejante cosa. Los Estados Unidos, estoy seguro, están comprometidos con sus obligaciones internacionales. Tampoco habrán de enfadarse; al contrario, nos agradecerán que aliviemos sus dificultades, que las asumamos, y que suframos todas las demás restricciones, a pesar de que también somos objeto de terrorismo.

Una nueva ONU

NOS REFERIREMOS ahora a las cuestiones que serán examinadas en la Asamblea General, bajo la presi-

dencia de Ali Abdussalam Treki. Estamos a punto de enjuiciar a las Naciones Unidas; la antigua organización llegará a su fin y surgirá una nueva, empezando por el Consejo de Seguridad hasta la Asamblea General. Ésta no es una reunión ordinaria. El propio señor Obama dijo que ésta no es una reunión ordinaria. Ésta es una reunión histórica.

Empecemos por las guerras que estallaron después de la creación de las Naciones Unidas. ¿Por qué ocurrieron? ¿Dónde estaba el Consejo de Seguridad? ¿Dónde estaba la CARTA? ¿Dónde estaban las Naciones Unidas? Tenemos que investigar todo eso, emitir resoluciones sobre todo cuanto ocurrió en ellas, especialmente las atrocidades, y dar intervención a la justicia.

Podemos empezar con la guerra de Corea, que tuvo lugar después de la creación de las Naciones Unidas. ¿Cómo fue que estalló una guerra que causó millones de víctimas, y en la que faltó poco para que se utilizara un artefacto nuclear? El conflicto todavía sigue latente, cual una bomba retardada, con la posibilidad de que ocurra una nueva guerra coreana con uso de armas nucleares. Los responsables de desatar esa guerra deben ser juzgados y deben pagar indemnizaciones por los daños.

Pasamos luego a la guerra de Suez en 1956: hay que investigar y abrir nuevamente esta causa. Tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad con derecho de veto atacaron a un Estado miembro de esta organización. Un país que es un Estado so-

berano —Egipto— fue atacado y su ejército resultó destruido, miles de egipcios fueron asesinados y muchas ciudades y pueblos egipcios quedaron en ruinas, sólo porque Egipto ejerció su derecho de nacionalizar el canal de Suez. ¿Cómo pudo haber ocurrido algo así en la era de las Naciones Unidas y de su CARTA? ¿Cómo es posible asegurar que algo así no volverá a pasar, a menos que se pidan disculpas por los errores del pasado?

Estos fueron acontecimientos peligrosos y se deben reabrir los expedientes relacionados con el canal de Suez y con la guerra de Corea.

Luego debemos considerar la guerra de Viet Nam. Esa guerra tuvo tres millones de víctimas. En 12 días se lanzaron más bombas que durante cuatro años de la Segunda Guerra Mundial. Es algo que no se puede ocultar. Fue una guerra terrible, y tuvo lugar después de la creación de las Naciones Unidas y después de que decidimos que no debía haber más guerras. El futuro de la humanidad está en juego. No debemos permanecer en silencio. ¿Cómo podemos sentirnos seguros? ¿Cómo podemos ser complacientes? Se trata del futuro del mundo, y nosotros los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas debemos asegurarnos de que esas guerras no se repetirán en el futuro.

Luego se atacó a Panamá, a pesar de que era un Estado independiente miembro de estas Naciones Unidas. Se asesinó a 4.000 panameños, se capturó a su presidente como prisionero de guerra y se le en-

cerró en la prisión de otro país. Este es un asunto que la Asamblea tiene que revisar y a Noriega hay que dejarle libre. ¿Cómo podemos permitir que un país que es Estado miembro de las Naciones Unidas libre una guerra contra otro país y capture a su presidente, lo trate como delincuente y lo encarcele? ¿Quién podría aceptarlo? Ese hecho podría repetirse. No podemos permanecer en silencio. Se debe llevar a cabo una investigación. Cualquiera de nosotros, los Estados miembros, podemos enfrentar esa misma situación, en especial si esa agresión proviene de un Estado miembro que además es miembro permanente del Consejo de Seguridad y tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en todo el mundo.

Poco después estalló una guerra en Granada. Ese país fue invadido a pesar de ser un Estado miembro de la ONU. Fue atacado por 5.000 buques de guerra, 7.000 efectivos y decenas de aeronaves militares, y es el país más pequeño del mundo. Esto ocurrió después de la creación de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad y de su veto. Y el presidente de Granada, Maurice Bishop, fue asesinado. ¿Cómo puede haber sucedido esto de manera impune? Es una tragedia. ¿Cómo podemos garantizar que las Naciones Unidas son buenas o no, o que determinado país es bueno o no? ¿Podemos estar seguros y tranquilos respecto de nuestro futuro, o no? ¿Podemos confiar en el Consejo de Seguridad, o no? ¿Podemos confiar en las Naciones Unidas, o no?

Debemos examinar e investigar el bombardeo de Somalia. Somalia es un Estado miembro de las Naciones Unidas. Es un país independiente gobernado por Farah Aidid. Queremos una investigación. ¿Cómo sucedió? ¿Quién permitió que sucediera? ¿Quién dio el visto bueno para que se atacara a ese país?

Luego, el caso de la ex Yugoslavia. Ningún país fue tan pacífico como Yugoslavia, construida paso a paso y pieza por pieza luego de que Hitler la destruyera. La destruimos, como si fuéramos otro Hitler. Tito construyó ese país pacífico paso a paso y ladrillo por ladrillo y luego llegamos y lo destrozamos por intereses personales e imperialistas. ¿Cómo podemos mostrarnos complacientes al respecto? ¿Por qué no podemos estar conformes? Si un país pacífico como Yugoslavia tuvo que soportar una tragedia semejante, la Asamblea General debe llevar a cabo una investigación y decidir quién debe ser juzgado ante la Corte Penal Internacional.

Luego tenemos la guerra en el Iraq, “la madre de todos los males”. Las Naciones Unidas también deben investigar ese hecho. La Asamblea General, presidida por Ali Treki, debe investigar. La invasión del Iraq fue una violación a la Carta de las Naciones Unidas. La hicieron, sin ninguna justificación, las superpotencias que tienen puestos permanentes en el Consejo de Seguridad. El Iraq es un país independiente y Estado miembro de la Asamblea General. ¿Cómo pueden esos países atacar al Iraq? Con arreglo a lo que se prevé en la CARTA, la Naciones Unidas deberían haber intervenido para detener el ataque.

Cuando Iraq invadió Kuwait, hablamos ante la Asamblea General y la instamos a hacer uso de la CARTA para detener ese ataque. Estábamos en contra de la invasión de Kuwait, y los países árabes lucharon junto con países extranjeros en nombre de la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.

La primera vez se respetó la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. La segunda vez, cuando queríamos que se usara la CARTA para detener la guerra contra el Iraq, nadie la usó y el documento fue ignorado. ¿Cómo pudo ocurrir eso? El señor Treki y la Asamblea General deben investigar para decidir si hubo alguna razón para invadir el Iraq. Porque las razones para atacar siguen siendo misteriosas y ambiguas, y podemos sufrir el mismo destino.

¿Por qué se invadió el Iraq? La invasión fue una grave violación de la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, y fue incorrecta. También se perpetró una masacre total o genocidio. Más de 1,5 millones de iraquíes fueron asesinados. Queremos presentar el caso del Iraq ante la Corte Penal Internacional, y queremos que se enjuicie a los que cometieron asesinatos en masa contra el pueblo iraquí.

Es sencillo juzgar a Charles Taylor, o juzgar a Bashir, o juzgar a Noriega. Esta es una tarea fácil. Sí, pero ¿qué sucede con los que cometieron asesinatos en masa contra los iraquíes? ¿No pueden ser juzgados? ¿No pueden ser llevados ante la Corte Penal Internacional? Si la Corte es incapaz de responder a nuestras necesidades, entonces no podemos aceptar-

la. O bien nos sirve a todos, grandes o pequeños, o no podemos aceptarla y debemos rechazarla.

Todo el que comete un crimen de guerra debe ser juzgado, y nosotros no somos ganado ni animales como los que se sacrifican para el Eid. Tenemos derecho a vivir con dignidad, bajo el mismo sol y sobre la tierra, y estamos dispuestos a luchar y a defendernos; ya nos han probado y hemos superado la prueba.

También hay otras cuestiones. ¿Por qué los prisioneros iraquíes pueden ser condenados a muerte? Cuando el Iraq fue invadido y el presidente de Iraq fue capturado, su condición era la de un prisionero de guerra. No se le debería haber enjuiciado; no se le debería haber ahorcado. Cuando terminó la guerra debería haber sido puesto en libertad. Queremos saber por qué tendría que haberse sometido a juicio un prisionero de guerra.

¿Quién ahorcó al presidente del Iraq? ¿Hay alguna respuesta a esa pregunta? Conocemos la identidad del magistrado que lo enjuició. En cuanto a quién ató la soga en torno al cuello del presidente el día de su sacrificio y quién lo ahorcó, esas personas estaban encapuchadas.

¿Cómo podría haber sucedido esto en un mundo civilizado? Estos eran prisioneros de guerra de países civilizados bajo el derecho internacional. ¿Cómo podría sentenciarse a ministros de gobierno y a un jefe de Estado a morir en la horca? ¿Acaso quienes los enjuiciaron eran abogados o miembros del sistema judicial? ¿Saben ustedes lo que dice la gente? Di-

cen que los rostros detrás de las capuchas eran los del Presidente de los Estados Unidos y el Primer Ministro del Reino Unido, y que fueron ellos quienes dieron muerte al Presidente del Iraq. ¿Por qué los verdugos no se descubrieron la cara? ¿Por qué no sabemos qué rango tenían? ¿Por qué no sabemos si eran oficiales, o jueces, o soldados, o médicos?

¿Cómo puede suceder que el presidente de un Estado miembro de las Naciones Unidas sea condenado a muerte y que se le dé muerte? No conocemos la identidad de los verdugos. Las Naciones Unidas tienen la obligación de responder a estas preguntas: ¿quién ejecutó la sentencia de muerte? Deben tener una condición oficial y responsabilidades oficiales; deberíamos saber su identidad, saber si estuvo presente un médico y conocer la índole de todos los procedimientos legales. Eso se aplicaría en el caso de un ciudadano corriente, y tanto más al presidente de un Estado miembro de las Naciones Unidas a quien se dio muerte de esa manera.

Mi siguiente observación sobre la guerra de Iraq tiene que ver con Abu Ghraib. Eso ha sido una vergüenza para la humanidad. Sé que las autoridades de los Estados Unidos investigarán ese escándalo, pero las Naciones Unidas tampoco deben pasarlo por alto. La Asamblea General debería investigar este asunto. Los prisioneros de guerra recluidos en la cárcel de Abu Ghraib fueron torturados; los lanzaron a los perros; los hombres fueron violados. Eso no tiene precedente en la historia de la guerra. Fue

sodomía, y fue un pecado insólito, nunca antes cometido por agresores o invasores. Se asemeja a la expresión que usó Lot al dirigirse a su pueblo: «nadie os ha precedido con semejante depravación». Ni Satanás haría semejante cosa. Los prisioneros de guerra son soldados, pero éstos fueron violados en la cárcel de un Estado que es miembro permanente del Consejo de Seguridad. Es algo contrario a la civilización y la humanidad. No debemos guardar silencio; debemos enterarnos de los hechos. Incluso hoy, un cuarto de millón de los prisioneros iraquíes, tanto hombres como mujeres, permanece en Abu Ghraib. Son maltratados, perseguidos y violados. Tiene que haber una investigación.

Con respecto a la guerra en el Afganistán, también esto debe ser investigado. ¿Por qué nos oponemos a los talibanes? ¿Por qué estamos en contra del Afganistán? ¿Quiénes son los talibanes? Si los talibanes quieren un Estado religioso, que lo tengan. ¿Qué nos importa? Piensen en el Vaticano. ¿Representa el Vaticano una amenaza para nosotros? No. Es un Estado religioso sumamente pacífico. Si los talibanes quieren crear un emirato islámico, ¿quién dice que eso los convierte en un enemigo? ¿Acaso Bin Laden es un talibán o es afgano? No, no es uno de los talibanes ni es afgano. ¿Acaso los terroristas que atacaron la ciudad de Nueva York eran del Afganistán? No eran ni talibanes ni afganos. Entonces, ¿cuál es la razón de las guerras en el Iraq y en el Afganistán?

Si yo realmente deseara engañar a mis amigos estadounidenses y británicos, los alentaría a enviar más efectivos y los animaría a persistir en este baño de sangre. Sin embargo, ellos nunca vencerán en el Iraq o el Afganistán. Miren lo que les sucedió en el Iraq, que es un desierto. Es incluso peor en el montañoso Afganistán. Si quisiera engañarlos les diría que continuaran las guerras en el Iraq y el Afganistán. Pero no, yo quiero salvar a los ciudadanos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de otros países que están luchando en el Iraq y el Afganistán. De modo que les digo: dejen el Afganistán a los afganos; dejen el Iraq a los iraquíes. Si ellos quieren luchar entre sí son libres de hacerlo.

Los Estados Unidos libraron una guerra civil y nadie interfirió en ella. Hubo guerras civiles en España, en China y en países de todo el mundo, no hay ningún lugar en la Tierra donde no haya habido guerras civiles. Dejen que haya una guerra civil en el Iraq. Si los iraquíes quieren una guerra civil y luchar unos contra otros, es cosa de ellos. ¿Quién dice que si los talibanes forman un gobierno obtendrían misiles intercontinentales o el tipo de aviones con los que se atacó a Nueva York? No, éstos despegaron de aeropuertos estadounidenses. Entonces ¿por qué se ataca al Afganistán? Los terroristas no eran ni afganos, ni talibanes ni iraquíes.

¿Por qué guardamos silencio? No hay que callarse estas cosas, «el que calla la verdad es un demonio mudo». Nunca debemos ser demonios de la guerra:

todo aquél que no diga la verdad es un demonio mudo. Estamos comprometidos con la paz y la seguridad internacionales. No queremos despreciar ni ridiculizar la humanidad. Queremos salvar a la humanidad.

Los asesinatos

COMO PRESIDENTE de la Asamblea General, Ali Treki debería reabrir los expedientes sobre asesinatos, además de los expedientes de guerra, e investigarlos.

¿Quién mató a Patrice Lumumba y por qué? Simplemente queremos que esto conste en los anales de la historia africana; queremos saber cómo un dirigente africano, un libertador, resultó asesinado. ¿Quién lo asesinó? Queremos que nuestros hijos puedan leer la historia de cómo fue asesinado Patrice Lumumba, el héroe de la liberación del Congo. Queremos saber los hechos, incluso después de haber pasado 50 años. Ese es un expediente que debería reabrirse.

¿Quién mató al ex secretario general de la ONU, [Dag] Hammarskjöld, haciendo estallar su avión en 1961, el mismo año en que mataron a Lumumba? ¿Por qué?

Luego está el asesinato del presidente [John] Kennedy de los Estados Unidos en 1963. Queremos saber quién lo asesinó y por qué. Había alguien llamado Lee Harvey Oswald, a quien después dio

muerte un tal Jack Ruby. ¿Por qué lo mató? Jack Ruby, un israelí, mató a Lee Harvey Oswald, que mató a Kennedy. ¿Por qué mató este israelí al asesino de Kennedy? Más tarde Jack Ruby, el asesino del asesino de Kennedy, falleció en circunstancias misteriosas antes de que se le siguiera un juicio. Debemos abrir los expedientes. Que yo sepa —y por ahí lo sabe todo el mundo, por lo que leímos en la historia—, Kennedy «había decidido revisar la planta nuclear de Dimona, por si contenía o no bombas nucleares» y es por eso que se decidió eliminarlo. Y es por ello, al tratarse de un asunto de índole internacional con consecuencias sobre la paz mundial y las armas de destrucción masiva, que habría que investigar a fondo.

Por otra parte, tenemos el caso del asesinato de Martin Luther King, el pastor negro y activista defensor de los derechos humanos. Su asesinato fue una conspiración y debemos saber por qué fue asesinado y quién lo asesinó.

También están los casos de Jalil Wazir o Abu Yihad, un palestino que vivía tranquilo en un país soberano como es Túnez, al que atacan con cuatro barcos, dos submarinos y dos helicópteros para asesinarle. Túnez es un Estado miembro, y no se respetó la soberanía de ese país. Y nadie fue acusado o enjuiciado. No podemos callar estas cosas porque nos expondríamos si no a lo mismo.

Averigüemos las muertes de los palestinos asesinados en circunstancias extrañas en el Líbano, un

país soberano y miembro de la ONU. En base a una operación llamada *Alferdan* u *Operación de la fuente de juventud*, fueron asesinados Kamal Nasser, un poeta, y Kamal Uduan y también AbuYusef Annajar mientras dormían pacíficamente.

Debemos saber quiénes los asesinaron, y los responsables deben ser llevados ante la justicia, para que no se repitan esos horrendos crímenes de lesa humanidad. Si nos calláramos nos convertiríamos todos en ofrendas donde cada año le toca a uno. No somos animales atados para el sacrificio, sino que defendemos nuestra existencia, la de nuestros hijos y nietos, y no tenemos miedo. Tenemos derecho a vivir, y el destino de la Tierra no es la violencia, sino todos nosotros. Nunca podremos vivir en esta Tierra sopor-tando tal humillación. Por eso es que hay guerras.

Las matanzas

EL ÚLTIMO asunto pendiente es el de las matanzas. En la matanza de Sabra y Shatila 3.000 personas fueron asesinadas. Esa zona, bajo la protección del ejército de ocupación israelí, fue escenario de una tremenda y horrible matanza en la que 3.000 hombres, mujeres y niños palestinos fueron asesinados. ¿Cómo podemos permanecer impasibles? El Líbano es un Estado soberano, un miembro de la Asamblea General que fue ocupado, Sabra y Shatila estaban bajo control israelí y se produjo la matanza.

Está el caso de la matanza en Gaza en 2008. Entre las víctimas de esa masacre habían 1.000 mujeres y 2.200 niños. Cincuenta instalaciones de las Naciones Unidas y otras treinta pertenecientes a organizaciones no gubernamentales resultaron dañadas. Sesenta hospitales fueron destruidos. Cuarenta médicos y enfermeras murieron en el cumplimiento de sus actividades humanitarias. Todo esto ocurrió en Gaza en diciembre de 2008.

Los responsables aún viven y deben ser juzgados por la Corte Penal Internacional. ¿O acaso debemos juzgar solamente a los que no son suficientemente poderosos, a los pobres de los países del tercer mundo, y no a figuras importantes que gozan de protección? En virtud del derecho internacional todos deberían responder ante los tribunales por los crímenes que han cometido. De lo contrario, el papel de la Corte Penal Internacional nunca será reconocido.

Si las decisiones de la Corte Penal Internacional no son respetadas o aplicadas, si la Asamblea General y el Consejo de Seguridad no significan nada, y si el Organismo Internacional de Energía Atómica sólo sirve a los intereses de ciertos países y organizaciones, entonces me pregunto qué son las Naciones Unidas. Ello significa que las Naciones Unidas no valen nada y no tienen ninguna relevancia. ¿Dónde están? ¿Dónde estamos nosotros? La respuesta es que no existen tales Naciones Unidas.

Piratas, enfermedades y minas

POR OTRA PARTE, si bien la piratería puede ser una forma de terrorismo en alta mar, cuando hablamos de la piratería en Somalia no son los somalíes los piratas. Nosotros somos los piratas. Nosotros fuimos allí y usurpamos sus zonas económicas, sus recursos pesqueros y sus riquezas. Libia, la India, el Japón y los Estados Unidos —cualquier país en el mundo— todos nosotros somos los piratas. Todos ingresamos a las aguas territoriales y a las zonas económicas de Somalia para robar. Los somalíes están protegiendo sus recursos pesqueros, sus medios de vida. Se han convertido en piratas para defender el alimento de sus hijos. Estamos tratando de resolver este problema de la manera equivocada. ¿Debemos acaso enviar buques de guerra a Somalia? Lo que debemos hacer es enviar buques de guerra contra los piratas que han atacado y se han apoderado de las zonas económicas y las riquezas que pertenecen a los somalíes y de las que depende el sustento de sus hijos.

Me reuní con los piratas y les dije que yo negociaría un acuerdo entre ellos y la comunidad internacional que respete las 200 millas de la zona económica exclusiva, estipuladas en el derecho del mar, una disposición que protege todos los recursos marinos que pertenecen al pueblo de Somalia y que evita que cualquier país se deshaga de desechos tóxicos

en las costas de Somalia. A cambio, los somalíes no atacarían más buques. Propondremos y redactaremos un proyecto de tratado internacional que presentaremos a la Asamblea General. Ésa es la solución. La solución no es enviar más buques militares a combatir a los somalíes. Ésa no es la solución.

Estamos abordando los fenómenos de la piratería y el terrorismo de una forma errónea. Y lo mismo ocurre con las enfermedades. ¿Cómo?

Hoy hay gripe porcina. Quizá mañana haya gripe de los peces, pues a veces producimos virus de manera intencional. Es un negocio comercial. Las empresas capitalistas producen virus para generar y vender vacunas. Esto es muy vergonzoso y muy poco ético. Las vacunas y los medicamentos no deben venderse. En el LIBRO VERDE, sostengo que las vacunas y los medicamentos no deben ser objeto de comercialización. Los medicamentos deben ser gratuitos y deben distribuirse gratuitamente a los niños, pero las compañías capitalistas producen virus y vacunas en su deseo de obtener ganancias.

¿Por qué no son gratuitas las vacunas? Deberíamos distribuir las gratuitamente en lugar de venderlas. Todos debemos esforzarnos para proteger a nuestros pueblos, para crear vacunas y distribuir las gratuitamente a los niños y a las mujeres, no para obtener ganancias de ellas. Todos esos temas figuran en el temario de la Asamblea General, la que sólo tiene que ocuparse de ello.

La Convención de Ottawa sobre minas antipersonal prohíbe la producción de esas minas, su transporte, su venta. Tal cosa es un error. Las minas no son para agredir, las minas son armas defensivas. La mina no se mueve ni te ataca y donde la dejas ahí queda, a menos que tú vengas hasta ella. ¿Pero por qué vienes a ella? Si las coloco a lo largo de la frontera de mi país y alguien desea invadirme, las minas pueden matarlo. Todo eso está muy bien, pues me está invadiendo.

La Convención debería ser reconsiderada. No estoy llevando esa arma a otro país. El enemigo viene al mío. Por favor, que los Estados que ratificaron el acuerdo revisen sus posturas al respecto. En mi sitio de Internet pido que se modifique o anule ese tratado. Quiero utilizar las minas terrestres para defender a mi patria contra las invasiones. Nos quieren despojar hasta de las minas. Más bien cancelen primero las bombas atómicas y los misiles intercontinentales, que son armas de destrucción masiva, y no las minas terrestres, que son armas defensivas.

Israel y Palestina

EN LO QUE RESPECTA a la situación en Palestina, la solución de crear dos Estados es imposible; ni vale la pena mencionarla. La solución radica en un solo estado democrático para judíos, musulmanes, palestinos y cristianos, etcétera. Al igual que en el Líbano.

Hablar de «dos Estados» no es práctico, no hay dos Estados contiguos, pues están de por sí entrelazados totalmente y el fracaso de la división es inevitable. Antes que nada, estos dos Estados no son vecinos, sino que son coextensivos tanto en términos de población como de geografía. No se puede crear una zona de amortiguación entre los dos Estados. En Cisjordania viven medio millón de colonos israelitas y en lo que se denomina «Israel» hay un millón de palestinos viviendo, ergo es difícil la separación en dos Estados.

Por consiguiente, la solución radica en la implantación de un solo Estado democrático sin fanatismo religioso ni nacionalista ni idiomático, porque el fanatismo ya es algo retrógrado, cosa del pasado. Era la mentalidad de la guardia de hierro, ideas de los promotores de la tercera guerra mundial, del tipo de Yaser Arafat y Sharon, gente que ya está acabada. Necesitamos una nueva generación en la que todos puedan vivir en paz. Observen a los jóvenes palestinos e israelíes: ambos desean la paz y la democracia y quieren vivir bajo un solo Estado. Ese conflicto está emponzoñando al mundo.

En realidad la solución se encuentra en el LIBRO BLANCO que tengo aquí. La solución está en *Isratina*. Los árabes no albergan ninguna hostilidad ni animadversión hacia Israel. Somos primos y pertenecemos a la misma raza. Queremos vivir en paz. Los refugiados deberían regresar, y vivir en paz en un solo estado.

Son ustedes (los occidentales) quienes provocaron el holocausto entre los judíos. Ustedes, y no nosotros, les asfixiaron en hornos de gas en Europa.. Nosotros les dimos refugio. Les dimos amparo durante la época romana, durante el reino árabe de Andalucía y durante el gobierno de Hitler. Son ustedes quienes los envenenaron; son ustedes quienes los aniquilaron. Son ustedes quienes odian a los judíos, no nosotros. Nosotros les concedimos protección. Ustedes los expulsaron.

Reconozcamos la verdad. Nosotros no somos hostiles; no somos enemigos de los judíos. Y algún día los judíos necesitarán a los árabes. Llegado el momento, los árabes serán quienes les den protección, para salvarlos, como hicimos en el pasado. Miren lo que todos los demás le han hecho a los judíos. Acuérdense de lo que les hicieron Tito, Hadrin, Eduardo I y Hitler. Son ustedes (los occidentales) quienes odian a los semitas, no nosotros.

Cachemira, Darfur, Al Hariri

PARA CONCLUIR, Cachemira debe ser un Estado independiente, y no indio ni pakistaní. Debemos poner fin a ese conflicto. Cachemira debería ser un Estado que sirva de amortiguador entre la India y el Pakistán.

En cuanto a Darfur, espero verdaderamente que la asistencia que le suministran las organizaciones

internacionales pueda utilizarse para proyectos de desarrollo, para la agricultura, la industria y la irrigación. Ustedes son quienes la convirtieron en una crisis; ustedes la colocaron en el altar; ustedes querían sacrificar a Darfur para poder injerirse en sus asuntos internos, persiguiendo el petróleo y sacrificando con ello a la población de esta zona.

¿Que por qué insisto en que todos estos temas requieren de una investigación? Ustedes han convertido el problema de Hariri en un problema de las Naciones Unidas. Están comerciando con el cadáver de Hariri. Simplemente quieren ajustar cuentas con Siria. El Líbano es un Estado independiente con leyes, tribunales, sistema judicial y policía. A estas alturas ya no se busca a los perpetradores; lo que se desea es arreglar cuentas con Siria, y no hacerle justicia a Hariri. Los casos de Khalil al Wazir, Lumumba, Kennedy y Hammarskjöld también deberían remitirse a las Naciones Unidas si el caso Hariri merece tanta atención.

* * *

La Asamblea General está ahora bajo la presidencia de Libia. Ese es nuestro derecho. Libia espera que ustedes ayuden a realizar la transición de un mundo desorientado, dolorido, miserable, aterrorizado, espantado y amenazado a un mundo humanitario de paz y tolerancia. Yo personalmente haré un seguimiento a esta cuestión con la Asamblea General, el presidente Treki y el Secretario General. No acostumbramos claudicar cuando se trata del des-

tino de la humanidad, ni tampoco cuando se trata de la lucha por vivir en paz, especialmente la lucha del tercer mundo y de los 100 Estados pequeños, para que vivan merecidamente bajo el sol y sobre la tierra, pues su lucha es hasta el final.

La paz sea con ustedes.

Testamento y profecía

2011

Desde el 24 de marzo de 2011, cuando la OTAN y varios países árabes iniciaron sus ataques contra Libia, Muammar Gaddafi emitió varios mensajes, en su mayoría relacionados con la evolución de las hostilidades, de tono en general desafiante y alentando a su pueblo a resistir la agresión. De ellos hemos elegido dos que se apartan de ese temperamento y exceden lo circunstancial: en el primero, pronunciado el 17 de abril, Gaddafi hace un balance de su papel en la historia libia, y anticipa su propio final; en el segundo, una carta abierta publicada en mayo, advierte a Occidente sobre las consecuencias que tendrá la destrucción de Libia respecto de los flujos migratorios africanos a Europa. Este breve texto, probablemente un fragmento, fue publicado por primera vez por el semanario ruso Zavtra, y pasó a ser conocido como “la profecía de Gaddafi”.

Testamento

En el nombre de Alá, el bondadoso, el misericordioso...

Durante cuarenta años —tal vez más, no lo recuerdo—, hice todo lo posible para proporcionar a la gente casas, hospitales, escuelas, y comida cuando tenían hambre. Incluso hice en Bengasi una tierra de cultivo donde antes había un desierto.

Soporté los ataques de ese vaquero Ronald Reagan, el que mató a la niña huérfana que yo había adoptado como hija. Quiso matarme a mí, y mató en cambio a esa pobre niña inocente.

Ayudé a mis hermanos y hermanas de África con dinero para la Unión Africana.

Hice todo lo que pude para ayudar a la gente a comprender el concepto de una verdadera democracia, y los comités del pueblo gobernaron nuestro país.

Pero eso nunca fue suficiente, como me dijeron algunos. Incluso personas que tenían casas de diez habitaciones, trajes nuevos y muebles nuevos, nunca se sintieron satisfechas. Egoístas como eran, querían más.

Les dijeron a los estadounidenses y a otros visitantes que necesitaban *democracia* y *libertad*, sin darse cuenta de que se trataba de un sistema despiadado, donde el perro más grande se come al resto. Pero estaban encantados con esas palabras, sin darse cuenta de que en los Estados Unidos no hay ni medicamentos gratuitos, ni hospitales gratuitos, ni vivienda gratuita, ni educación gratuita ni comida gratuita, excepto cuando la gente tiene que mendigar o hacer largas colas para conseguir sopa.

No, no importa lo que hiciera, para algunos nunca iba a ser suficiente.

Pero otros sabían que yo era hijo de Gamal Abdel Nasser, el único líder árabe y musulmán verdadero que hemos tenido desde Saladino, el que reclamó el Canal de Suez para su pueblo, como yo reclamé Libia para mi pueblo. Fueron sus pasos los que traté de seguir, para mantener a mi pueblo libre de la dominación colonial, de los ladrones que pretendían robarnos.

Ahora sufro el ataque de la mayor potencia militar de la historia. Mi pequeño hijo de África, Obama, quiere matarme, arrebatar la libertad de nuestro país, quitarnos nuestra vivienda gratuita, nuestros medicamentos gratuitos, nuestra educación

gratuita, nuestra comida gratuita y reemplazarlos con el robo al estilo estadounidense, llamado *capitalismo*. Pero todos nosotros en el Tercer Mundo sabemos lo que eso significa: significa que las corporaciones dirigen los países, dirigen el mundo, y la gente sufre.

Entonces, no me queda otra alternativa: debo ponerme firme y, si Alá así lo quiere, moriré siguiendo Su camino, el camino que ha hecho a nuestro país rico en tierras de cultivo, alimentos y salud, e incluso nos ha permitido ayudar a nuestros hermanos y hermanas africanos y árabes.

Yo no quiero morir, pero si de eso se trata, para salvar a esta tierra, a mi pueblo, a todos los miles que son todos mis hijos, que así sea.

Que este testamento lleve mi voz al mundo para decirle que me hice firme ante los ataques de los cruzados de la OTAN, que me hice firme ante la crueldad, que me hice firme ante la traición, que me hice firme ante Occidente y sus ambiciones colonialistas, y que me hice firme junto a mis hermanos africanos, mis verdaderos hermanos árabes y musulmanes, como un faro de luz.

Mientras otros construían castillos, yo vivía en una casa modesta y en una tienda. Nunca olvidé mi juventud en Sirte, no despilfarré nuestro tesoro nacional y, al igual que Saladino, nuestro gran líder musulmán, el que rescató Jerusalén para el Islam, tomé poco para mí...

En Occidente, algunos me han llamado *loco*, *chiflado*, pero saben la verdad y siguen mintiendo. Saben que nuestra tierra es independiente y libre, y que no está bajo las garras coloniales; que mi visión, mi camino, es y ha sido transparente y al servicio de mi pueblo, y que lucharé hasta mi último aliento para mantenernos libres.

Que Alá todopoderoso nos ayude a permanecer fieles y libres.

Profecía

ESCÚCHENME BIEN, los de la OTAN. Ustedes están bombardeando un muro que contenía la emigración africana a Europa, y que contenía a los terroristas de al Qaeda. Ese muro era Libia. Y ustedes lo están echando abajo. Son unos idiotas, y arderán en el infierno por los miles de inmigrantes africanos y por haber dado respaldo a al Qaeda. Así será. Yo nunca miento. Y no estoy mintiendo en este momento.

Los textos correspondientes al ensayo
El Libro Verde
por Muammar Gaddafi
y a su discurso ante la
64^a Asamblea General de las Naciones Unidas
han sido tomados de las traducciones oficiales
y revisados para esta edición.

Los textos aquí titulados
Testamento y Profecía
han sido tomados de fuentes periodísticas
y también revisados.

Revisión, edición digital y notas
© In Octavo, 2024